



Estudio bio-bibliográfico de D.
MANUEL EDUARDO
^{DE}
GOROSTIZA

por María Esperanza Aguilar-
de la Facultad de Filosofía y Letras.
Universidad Nac. Autónoma.
México D.F.

1932.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1-2-33

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRAFICO

FILOSOFIA Y EDUCACION
DE

D. Manuel Eduardo de Gorostiza

MARIA ESPERANZA AGUILAR M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Universidad Nacional de México

LICENCIADO EN FILOSOFIA



MEXICO - 1932

I

“Serenísimo señor:

Nací en Veracruz el 13 de octubre de 1789, donde mi padre se hallaba a la sazón de Gobernador, y donde yace enterrado. Vine a España de edad de cuatro años, y apenas alcancé la prevenida por la ordenanza, entré a servir como cadete. Capitán ya de granaderos cuando la invasión francesa, hice en seguida una gran parte de la guerra de la independencia y creo que con alguna distinción: tuve, sin embargo, que retirarme al cabo: porque ni mis heridas, ni la endeblesz de mi constitución física, me permitieron continuar en ejercicio tan activo.

“Desde entonces, ni he tenido otro carácter público, ni lo he solicitado. Sin embargo, he sido bastante dichoso para haber podido, desde mi rincón, servir la causa de la libertad europea, ya como mero ciudadano, ya como escritor. Debo también, a entrambas circunstancias, la honra de que se me haya proscrito en mi patria adoptiva, y de que se me haya confiscado cuanto tenía.

“Creo, señor, que V. A. habrá adivinado desde luego el por qué me he creído obligado a importunar su atención, con unas menudencias tan insignificantes, como lo son, en efecto, cuantas tengan relación conmigo. Ausente treinta y un años hace, de mi verdade-

ra patria, y sin contar en ella ni un pariente, ni un amigo, ni una pulgada de arraigo, ¿podía yo ser tan neciamente vano que me figurara bastar sólo el que yo me firmase, en esta exposición, para que V. A. supiese quién se la dirigía? No, señor, no creo que vale tanto mi oscuro nombre, y, por eso, y únicamente por eso, me he atrevido a entrar en aquellos detalles.

"Mexicano, pues, y rotos hoy los vínculos que me ligaban a la que fué cuna de mis padres, mi deber y mis principios, juntamente, me impelen a ofrecer a la República, por medio de V. A., mi homenaje y mis estériles votos, aunque ardentísimos, por su futura prosperidad. Dígnese V. A. admitirlos. Nada pido, porque, no habiendo podido hasta ahora emplearme en nada en servicio de mi patria, a nada tengo derecho. Pero si ella cree que mis débiles talentos pueden ser de alguna utilidad, disponga de ellos y de mi vida como guste. No me ha quedado ya otra cosa que ofrecer en sus aras. Tampoco puedo hacer menos.

"Nuestro Señor guarde a V. A. muchos años.

"Londres, 10 de julio de 1824.

"Serenísimo señor.

"Manuel Eduardo de Gorostiza.—Rúbrica". (1)

He aquí todo el hombre: nuevo hijo pródigo que vuelve el corazón y los ojos hacia la madre patria, después de haber probado, más que los sinsabores de la fortuna, la veleidad e ingratitud de los hombres. Proscrito de la tierra de sus mayores, siente la nostalgia del tibio hálito de la propia, y, en esta carta, preñada de sinceridad, de anhelos, de dolores y amor patrio, lanza el "He pecado contra el cielo y contra tí". México, madre joven y amante, abre sus brazos al que vuelve a ella y tras largo probar su amor y su fidelidad

en los dominios de la diplomacia y en los campos del honor, le corona de laurel, en público homenaje, después que el beso de la muerte ha consagrado al hombre.

II

La insigne doctora de Avila, la gran Teresa de Jesús, hubiera visto legítimo orgullo —si hubiese alcanzado a conocerle— a este distinguido descendiente de su familia, participe no sólo de su limpia y noble sangre, sino también del casticismo y donosura de la lengua de la santa y de Cervantes.

En efecto, la madre de Gorostiza, nacida en Cádiz, de la que era preclara hija y regidora honoraria perpetua, Da. María del Rosario Cepeda, comprobaba, con documentos de familia, su parentesco con la insigne carmelita. Honró su apellido presentando, a la edad de doce años, unos lucidos exámenes públicos, cuya constancia aparece en la página 79 del tomo I de la obra intitulada: "Memorias para la Biografía y Biografía de la isla de Cádiz". 1829, por D. Nicolás María del Cambiasso. (2)

Casada con el brigadier D. Pedro de Gorostiza, allegado y amigo íntimo del segundo conde de Revillagigedo, virrey de Nueva España, tuvo tres hijos: D. Francisco y D. Pedro Angel, nacidos en la península y el menor, D. Manuel María del Pilar Eduardo, nacido en nuestra histórica Veracruz, según consta en su partida de bautismo. (3)

Habiendo desembarcado el virrey en tierras mexicanas el 8 de agosto de 1789, acompañado del general Gorostiza, quedó éste en Veracruz para desempeñar el cargo de Gobernador. Se efectuó, bajo su administración, la proclama de Carlos IV y el estableci-

miento de buques guardacostas; se iniciaron las obras para introducir en la ciudad las aguas del río Jamapa, y se instaló un reloj público.

Al año siguiente, sin dejar el gobierno de Veracruz, pasó a México, en calidad de inspector, según anota el día primero de marzo de 1790, D. José Gómez, cabo de alabarderos, en su "Diario Curioso de México", de 14 de agosto de 1776 a 26 de junio de 1798", citado por Roa Bárcena. En el mismo libro se asienta que "el 8 de noviembre de 1794 murió en Veracruz el señor Gobernador, Intendente e Inspector D. Pedro de Gorostiza".

III.

Este acontecimiento obligó a la familia, sin parientes en estas tierras, a volverse a España, en donde los hijos mayores se colocaron como pajes de la familia real, en tanto que D. Manuel Eduardo, habiendo sido destinado —por tradición— a la carrera eclesiástica y comenzado los estudios correspondientes, bien pronto los trocó por los de la milicia a que le llamaba su natural ardimiento.

"Su alma —dice uno de los biógrafos— estaba hecha no para la paz de la vida sacerdotal, sino más bien para la lucha, lo mismo en el campo de las armas, que en el estadio de las ideas; lo mismo para sostener, ante una cancillería poderosa, los derechos de un pueblo vejado y débil, que para discutir, en el sereno campo del arte, como dramaturgo insigne, las luchas subjetivas de sus admirados personajes". (4)

IV.

Se explica que un joven de dieciocho años, fogoso, ilustrado con los estudios académicos de algún

seminario, compañero de ideas políticas de D. Francisco Martínez de la Rosa y de D. Antonio Alcalá Galiano —que tenía la misma edad que él —se afiliara, juntamente con ellos, en el mismo partido político que D. Manuel José Quintana, más tarde el Tirteo de la guerra de Independencia Española.

El café "La Fontana de Oro" era, en aquellos años, lo que veinte antes los jardines del Duque de Orleans en París: el sitio de reunión obligado de la juventud literaria y política. A la palabra elegante de Martínez de la Rosa, sucedía la fácil e ígnea de Gorostiza, declamando, primero contra el indigno Gobierno de Carlos IV y de su favorito D. Manuel de Godoy, para pedir el advenimiento del príncipe Fernando, que entonces gozaba de popularidad por el hecho de saberse enemigo del odiado Ministro, y después contra el absolutismo del monarca. Hay que leer no sólo las páginas grandiosas de Quintana, sino también las pintorescas de D. Ramón Mesonero Romanos, para darse idea del sentir del pueblo español, especialmente el de Madrid en aquellos aciagos días.

"Gorostiza, que no carecía de dotes oratorias —dice Méndez y Pelayo—, se hizo notar por sus peroraciones tribunicias en las Sociedades patrióticas del Café de Lorenceno, de "La Fontana de Oro" y de "La Cruz de Malta", figurando en primera línea entre los liberales más exaltados". (5)

Mesonero Romanos asegura que a la influencia de nuestro compatriota, desde la tribuna democrática, se debió el mejor ayuntamiento que, desde muchos años atrás, tuviera la coronada villa. (6)

Habiendo estallado el primer chispazo de la justa indignación popular de 19 de marzo de 1808, con el

motín en contra del Príncipe de la Paz, fué creciendo hasta tomar las épicas proporciones de los sucesos de Bailén y Zaragoza.

Restablecido Fernando VII en el trono, y con él la monarquía absoluta, destinó a Gorostiza —que años antes gozara del favor real como se desprende de sus primeros sonetos— a aumentar el número de los insignes desterrados en Londres, desde donde envió, algún tiempo después, a nuestro Gobierno, la hermosa carta autobiográfica con que se abren estas páginas.

V.

Pero en España no sólo había jugado el papel político de paladín de la libertad, sino que había sustituido dignamente a Moratín en la escena hispánica.

“El Curioso Parlante” dice a este propósito, al pintar la sociedad española del segundo decenio del XIX: “Las diversiones públicas se reducían a un mal teatro de verso y otro recientemente dedicado a la ópera italiana. El primero, con la muerte de Máiquez, había olvidado la tragedia clásica; con la ausencia o desaparición de los buenos escritores, estaba a punto de desaparecer la comedia también. Gorostiza estaba emigrado, y su “Indulgencia para todos” y su “D. Dieguito”, que le habían colocado en tan buena fama como continuador de Moratín, estaban vistos y oídos hasta más no poder”. (7)

Más allá dice: “El teatro español había quedado huérfano con la emigración de su último digno intérprete, D. Manuel Eduardo de Gorostiza, a fines de 1823”.

Su producción dramática comprende siete grandes obras muy conocidas: “Indulgencia para todos”,

“Tal para cual”, “Las costumbres de antaño”, “D. Dieguito”, “El jugador”, “El amigo íntimo” y “Contigo, pan y cebolla”; además las muy buenas refundiciones de “Bienvenido mal si viene solo”, de Calderón de la Barca, y “Lo que son mujeres”, de Rojas; algunas inteligentes adaptaciones de obras francesas para el teatro Principal de México, del que era empresario, tales como “Paulina”, “La hija del payaso”, “Estela”, “Un enlace aristocrático”; otras, como “La madrina”, “¡Vaya un apuro!”, y la pieza cómica, en un acto, “D. Bonifacio”, en que aparece, por fin, el mexicanismo de Gorostiza. Además de éstas, se citan como suyas las siguientes: en el catálogo de Autores Dramáticos, compilados por Moratín, (8) hay una nota que dice así: “D. Manuel Eduardo de Gorostiza.—“Indulgencia para todos”, “El Jugador”, “El Amante Jorobado”, “Tal para cual”, “D. Dieguito”, “Las cuatro guirnaldas”, “Las costumbres de antaño”. Mr. J. R. Spell, catedrático de la Universidad de Texas, en una nota bibliográfica sobre Gorostiza que me fué amablemente facilitada por el señor Lic. D. Julio Torri, anota como obras de nuestro autor las siguientes: “Virtud y patriotismo o el primero de enero de 1820”, comedia en un acto por M. E. de Gorostiza, Madrid. Imp. de la Vda. de Aznar, 1821.—Biblioteca Nacional de Madrid.—“Una noche de alarma en Madrid”, comedia en un acto, por M. E. de Gorostiza, Madrid.—Imp. de D. Antonio Fernández. 1821. (En la colección Ticknor, Biblioteca Pública de Boston).—“El Cocinero y el Secretario”, comedia en un acto, imitada del francés por M. E. de Gorostiza. Madrid.—Imprenta de Yenes, calle de Segovia núm. 6, 1846. Biblioteca de la Universidad de Texas.—“El amante jorobado” (inédita).—

(9) También D. Antonio de la Peña y Reyes cita "El amante jorobado" como obra inédita de Gorostiza. Todas ellas habían sido ya catalogadas por Menéndez y Pelayo en el tomo primero de su "Historia de la poesía hispano-americana", y A. L. Owen menciona "Tal para cual", en la introducción a "Contigo, pan y cebolla".

En todas las obras dramáticas originales de nuestro autor se cierne una gracia fina y discreta, que instruye sin ofender y deleita sin empalagos. Apartándose del amaneramiento y mal gusto dominantes en su época, prefiere seguir el nuevo sendero trazado, pocos años antes, por don Leandro Fernández de Moratín, del que fué, según las frases de Jaime Fitz-Maurice Kelly y de D. Manuel G. Revilla, "el más feliz de sus imitadores".

Sigue, pues, el trazo general de la comedia terenciana y logra su fin: "Ridendo corrige mores". A diferencia de Martínez de la Rosa que siguió también a Moratín, Gorostiza tiene, al decir de uno de sus biógrafos, el mérito de fijar mejor los caracteres.

* * *

Una de sus más bellas obras por la cual lo cita el mencionado autor inglés, y acaso primogénita entre sus hermanas, es la comedia en cinco actos "Indulgencia para todos".

D. Severo, el protagonista, es un sujeto recto, inflexible, intolerante: su carácter hace honor a su nombre. Próximo a casarse y sin conocer a la novia, resulta un yerno "demasiado perfecto y severo juez", según dice la familia de su prometida. Confabúlanse todos para hacerlo caer en esas ligerezas propias de la juventud y que, a la larga, si no han sido más que

fragilidades, las fragilidades innatas en la humanidad, hacen al hombre piadoso para las caídas del prójimo. Logran su intento y convierten al novio en una persona que, después de conocer por experiencia propia la humana falqueza, está dispuesta a mirar con indulgente espíritu las pequeñas faltas de la vida diaria. La exposición sobria y llena de interés, la trama hábilmente tejida, el desenlace natural, lógico e inesperado en ciertos matices, el corte clásico del plan de la obra, la pintura del protagonista hecha con unos cuantos rasgos firmes y seguros, hasta presentar no un tipo abstracto, sino muy individual y muy humano a la vez: el del hombre recto, tal vez exageradamente, hasta llegar a la inflexibilidad y la intolerancia, que sólo ha visto a los hombres como debieran ser, es decir, en los libros y no en el trato común que es donde aparecen tales cualidades son; dotado de una gran fuerza de voluntad, comprobada hasta en el desenlace, cuando vencióse a sí mismo perdona la broma de que ha sido objeto; el retrato del suegro, del hombre de edad, conservador, bonachón, exigente sólo en lo que a formas sociales se refiere, pero generoso para las faltas ajenas; los demás esbozos bien observados y resueltos; el lenguaje sencillo, elegante y discreto; el diálogo movido y ágil particularmente al introducir la estrofa de arte menor, todos estos méritos sumados justifican el lugar que --al lado de Moratín-- han concedido el tiempo y la crítica, al comediógrafo mexicano.

La obra se halla ornada, a menudo, con pensamientos profundos bellamente expresados; véase éste de D. Severo, el protagonista, al verse obligado, por pundonor, a confesar sus propias y recientes faltas:

¡Cuánto cuesta el enmendar
un error! Si se supiera,
más fácil, mil veces, fuera
obrar bien, que no faltar!

El estado fingidamente nervioso de la dama (Tomasa disfrazada de Flora) que se ve constreñida a declararse al galán, conforme al plan concertado por la familia, encuentra su justa expresión en estas lindas estrofas de arte menor, de corte flexible e inquieto:

Temo, caballero,
que os ha de cansar
mi triste relato;
pero pues que ya
fui tan infelice
que disjuntar
no supe esta tarde,
por Dios, perdonad,
y sabedlo todo,
porque mi pesar
ha llegado al punto
en que es fuerza optar
entre odio y desprecio;
y en apuro tal,
del odio prefiero
experimentar
la herida dudosa
y no la mortal
con que los desprecios
matan sin chistar.
Siete meses ha
que estubo en la feria,

allá en la ciudad;

Descuidada estaba,
vi cierto galán.
Ignoro quién sea,
que una principal
mujer, por recato,
no puede saciar,
como otras mujeres,
su curiosidad.
Pero sea quien fuere
yo no puedo amar
sino aquél que supo,
con solo mirar,
fijar mi inconstante,
grata veleidad.
Volvíme a la aldea
creyendo encontrar
en ella el sosiego
que hnyó en la ciudad.
¡Insensata! ¡cuánto
me pude engañar!

¡Sosiego un amante? constancia a la suerte,
Más fácil es dar límites al mar.

El fin moral de la obra se resume en estos pocos versos, al dirigirse D. Fermín a su futuro yerno:

No olvidéis esta lección,
que siempre los buenos son
al perdonar, los primeros.

El protagonista cierra la comedia con esta respuesta:

Y pues por distintos modos,
Todos, D. Fermín, lo erramos,
bueno será que pidamos
INDULGENCIA PARA TODOS.

“Tal para cual o las mujeres y los hombres”, comedia original en verso y en un acto, dedicada en 1819 al marqués de Camarasa, presenta tres tipos de mujer bien esbozados: la coqueta: una baronesa, la vieja ricachona tía de la anterior, y la ingenua, una hermosa joven amiga de entrambas. Todas tres están prendadas de la apostura y bizarría de un oficial de marina, de edad temprana, el cual ha anunciado su próxima llegada a Madrid, haciendo creer a cada una que ella es el único objeto de su viaje. Las tres mujeres se reúnen casualmente en casa de la baronesa, y el oficial, ignorando esta circunstancia, se presenta allí, y, sin poder evitarlo, se dirige cohibido y mohino hacia el grupo y entabla conversación, que se anima con la llegada de otras personas, y con la lectura, que su autor

hace, de una loa sobre el juicio de Paris. Esto incita a las damas a verificar entre ellas lo mismo. Designan al donjuanesco oficial para que desempeñe el papel de Paris, lo cual hace no sin algún embarazo, adjudicando, en medio de las sonrisas irónicas de los presentes, el premio de la belleza (un rico perón de Ronda) a la rica tía de la coquetuela. Como de antemano presumía la dama este triunfo debido a sus caudales, concierta desde luego con el galán, los próximos arreglos matrimoniales, muy a disgusto de la baronesa y de Clara, su bella amiga. La primera piensa en futuras conquistas para consolarse, en tanto que la otra decide aceptar las proposiciones de un viejo rico que des- de tiempo atrás la pretendiera.

Gorostiza encerró en estos dos versos, la idea moral de la obra:

Y sólo se engaña el sexo
que al otro piensa que engaña.

“Las costumbres de antaño” es una graciosa sátira contra los que siempre declaman en abono de tiempos y costumbres idos. Me parece, además, advertir en ella cierto influjo, consciente o inconsciente, del romanticismo sobre el carácter neoclásico de las obras de Gorostiza. En efecto, aquí intenta el autor una reconstrucción de escenas medievales, e incurre, como tantos otros, en un defecto del que no siempre supieron librarse los poetas románticos de 1830: el anacronismo y la falta de precisión histórica. Así que, deseando una muestra viva de las costumbres de la décima tercia centuria, para poner de relieve su aspecto crudo, incivilizado y desagradable y curar de este mo-

lo las arcaicas manías del viejo protagonista, sus sobrios, que no han podido casarse por “no estar enamorados a la antigua”, y carecer de inapetencia, insomnios, y otras pruebas de amor verdadero, a la manera de Amadis y Lanzarote, según opina el tío, ellos que sí se aman, idean una farsa ayudados del sacristán y de unos cómicos de la legua:

Habrá, pues tan miserable
este siglo le parece,
todo lo que el siglo trece
tenía de más amable.

Aprovechan para su intento las penumbras del atardecer y la prolongada siesta de D. Pedro, el cual despierta al cabo de largas horas, y después de llamar inútilmente a los enamorados primos (que están disfranzándose para tomar parte en la acción), se tropieza con muebles antiquísimos que decoran extrañamente su burguesa sala de recibo, y al encontrarse con escuderos y pajes que le hablan en una lengua arcaica y le incitan, ora a proteger a una dama suplicante, ora a afiliarse al partido del rey o al de los nobles sublevados, se cree víctima de una pesadilla. Dudando entre la ficción y la realidad, se deja vestir desusadas y molestas ropas, extraña la dureza de los sitiales, y pide, cándidamente, su chocolate (la deliciosa bebida digna de los dioses).

Escudero.—Pero ¿qué es chocolate?

D. Pedro.—Es verdad, que aun no ha nacido
el buen Cristóbal Colón.

Por vida de.....

Obligado a escuchar a la doncella dolorida, ésta se expresa en unas lindas estrofas de arte mayor, mol-

deadas en castellano antiguo, imitación del de principios del siglo XV y que han merecido un cálido elogio de Menéndez y Pelayo:

Catorce veces he visto, con flores
ornarse los campos, e a la mariposa
mecerse en su cáliz, robando envidiosa,
a par de la abeja, sustancia e colores.
Catorce veces oí ruiseñores
en suaves concetos cantar sus querellas;
e también catorce burlábame de ellas,
eá non conocía qué cosa era amor.
Mas ¡ay sin ventura! la paz que yo había
huyóse del pecho cual sombra ligera;
e lo muy tranquila que entonces viviera,
castígame el cielo con gran tiranía:
sin sueño de noche, sin gusto de día,
sollozo, suspiro, morirme me siento,
e como la rosa por cálido viento,
así se marchita la mi lozanía.

.....
.....
.....

Negado que hubo el amparo que de su espada solicita la joven, niégase asimismo a batirse en duelo con el señor de Valdecorneja, en el momento que sus pajes le anuncian la inminente necesidad de dirigir a su gente de armas para defenderse de los moros que acaban de invadir sus dominios. Muy a su pesar se pone en pie sin lograr dar un paso a causa de estorbárselo sus ceñidas armas, y ordena que su servidumbre le transporte en brazos.

Los gritos chocarreros de los pocos moros que se

asoman, dan al traste con la poquísima presencia de ánimo que le restaba a nuestro desventurado y comodón rentista, con lo cual, aprovechando su desmayo, al mismo tiempo que tratan de volverlo en sí, los sobrinos se apresuran a recobrar ellos mismos sus indumentarias y ocupaciones habituales, y a retirar de la sala cuanto la había transformado. Le sirven su aromática jícara de chocolate que tan justamente echara de menos, y cuando su sobrino se presenta solicitando su opinión sobre ciertas disquisiciones relativas a una vieja crónica, y tras esto llega doña Isabel declarando que su primo no la quiere con el frenesí que el tío exige, y que, de consiguiente, ella prefiere esperar veinte años en tanto que el galán se va a lejanas tierras en busca de aventuras que lo hagan digno de su amor, el pobre anciano, conocidas, en lo que para él fué aciago sueño: las decantadas dulzuras de otros tiempos, por toda respuesta dice a la criada:

..... *Marcha corriendo*
y avízale al escribano,
que mañana mismo extienda
el matrimonial contrato
de ésta chica con su primo.
Oyes, y también de paso
légate a la iglesia y dile
al cura, que preparado
tenga todo para que
se casen luego. ¡Canario!
.....
Vivamos como en Chinchón
se vive, y no nos metamos
en dibujos.....

que antes, señor don Juan,
no había yo paládeado
ni aun durmiendo, el saborete
de las costumbres de antaño.

La dedicatoria de la refundición de esta pieza para el Teatro Principal de esta ciudad, nos revela un curioso detalle del liberalismo republicano y la influencia de la Revolución y de los filósofos franceses del XVIII: el tratamiento de ciudadano que da el autor a D. José María Bocanegra, ex-ministro de Relaciones Exteriores, durante cuya gestión se ligó espontánea y gentilmente con lazos de amistad, al entonces ministro de México en los Países Bajos. Es curioso hacer notar también que dicha comedia, en su forma original, fue dedicada al Rey con motivo de sus bodas. Gorostiza, sincero liberal y republicano más tarde, no podía menos que suprimir estos detalles "de circunstancias" y conservar lo esencial de la obra.

Fué "Don Dueigueto" la tercera de las obras que dió a luz. En cinco actos, es una filigrana trabajada con primor, aunque no sin defectos, que desaparecen ante sus bellezas mayores aún. Participa tanto de los rasgos de las comedias de enredo como de los que señalan las de carácter, y no está muy lejos de ser una de costumbres. Brilla en ésa, más que en las otras el ingenio del autor; hace hablar menos a los personajes en los "apartes", lo que subraya el interés de la acción, cuyas diferentes situaciones excitan la curiosidad de quien lee la obra o asiste al espectáculo. El petimetre huero, incauto, envanecido y preso en las redes lisonjeras del sórdido interés; el viejo provinciano cachazudo, observador fino, perspicaz y disimulado. dueño

de sí, gran concedor del corazón de los hombres; y, en fin, los cortesanos de maneras pulidas y sentimientos ruines, audaces e hipócritas, están, todos ellos, pintados de mano maestra. Es la comedia más movida de las siete obras dramáticas que vengo analizando. La versificación, principalmente en los diálogos, me parece más flexible y más fácil que en las otras. El desenlace es natural e inesperado. Es una magnífica pintura de la sociedad madrileña del segundo decenio del XIX, en la que se pavoneaban los "pollos" y "lechuquinos", "los tónicos" y "elegantes", envueltos en su "carrik" de cinco cuellos volteados, de claros tonos, indumentaria cuya desaparición lamenta "El Curioso Parlante", ya que la democracia, "vistiendo de negro a todos los hombres, los ha igualado".

El fino cuadro de esta obra, en Literatura, y en su época, me ha producido siempre el efecto que en la suya y en el noble arte pictórico, me hace Watteau (1684-1721). No quiero decir con ello que también Gorostiza haya sido el pintor de las fiestas galantes; lejos, muy lejos de eso estuvo la tarea moralizadora de nuestro dramaturgo; pero su fino temperamento artístico, su penetrante intuición estética, el encanto y frescura de sus personajes, la feliz disposición de lo que podría llamarse arquitectura de sus obras, me han suscitado imágenes brillantes tomadas de los más bellos cuadros del pintor de la corte francesa. Singularmente se me impone la asociación, por haber creído establecer sutiles lazos psicológicos entre ambos, de la figura de Don Dueiguito con la de "El Indiferente", del que alguien, según he leído después, juzga que parece hecho para ilustrar el primer acto del "Desdén con el Desdén" de Moreto y Cabañas (1600-1669).

D. Dieguito.—Mil veces y mil, repito,
que habéis obrado muy mal.

D. Anselmo.—Pero dime, ¡peso a tal!
su tío. ¿en dónde está mi delito?

D. Diego.—En dejar a Santander
sin escribirme siquiera
dos rengiones.

D. Anselmo.— Bueno fuera
queriéndote sorprender,
enviártelo yo a decir.

D. Diego.—Pues si media hora tardáis
en llegar, no me encontraréis.

D. Anselmo.—Hola ¿pensabas salir?

D. Diego.—Sí, señor, hay baile en Francia...

D. Anselmo.—¡Y te ibas sin mi licencia!
Dígame que es imprudencia.

D. Diego.—Y la vuestra es ignorancia.
¿Cuánto sentís la montaña,
tío y señor!

D. Anselmo.— Ya se ve
que la siento mucho; y que
¿no hay más que salir de España?

D. Diego.—No quise hablaros tampoco
de tamaño tontería;
sólo sí, que usted oía
a montañés.

D. Anselmo.— Y di, loco
sin respeto y sin decoro,
¿a qué huele un montañés?
porque si a escabèche no es,
bien sabe Dios que lo ignora.

D. Diego.—Que os he de hablar, estoy viendo,
siempre en lenguaje muy llano.

D. Anselmo.—Mira, hálame en castellano,
y verás cómo te entiendo.

D. Diego.—Pues sepa usted, ya que viene
de provincia, y no lo sabe,
(aunque ignorancia tan grave
casi disculpa no tiene)
que el ir a Francia es lo mismo
que ir a ver su Embajador.

D. Anselmo.—Y ¿quién entiende, señor,
tan elegante modismo
a no ser uno de ustedes?

.....
Pero Diego ¿y con tu amante
a qué altura te hallas? Di...

D. Dieguito.—¡Toma! que me adora.

D. Anselmo.— ¿Sí?
Pues has logrado bastante
y ¿el padre?

D. Dieguito.— Sin duda alguna
me quiere con más ternura
que la chica; y más firmeza.

D. Anselmo.—¡Jesús, hombre! ¿qué fortuna!

D. Dieguito.—Sí, señor, y aunque abogado
de crédito, cual ninguno.
no defiende pleito alguno
sin haberme consultado

.....
Es mucho lo que me quiere,
D. Cleto, y sin opinión
propia, en cualquier ocasión
a mi opinión se refiere;
por eso usted le verá
preguntarme a troche y moche:

D. Dieguito, ¿es ya de noche?
 D. Dieguito, ¿lloverá?
 Y otras mil cosas que evito
 por ser relación molesta.

.....
 Pues como digo: fué tanto
 lo que el hombre me elogió
 que casi me sonrojé.

D. Anselmo.—Más humilde eres que un santo.
 Pero ¿qué sabes hacer,
 di, para que así te adoren
 las hembras y se enamoren
 los machos, de tu saber?

D. Dieguito.—No sé; mas ello no es cuento.

D. Anselmo.—¿Será estrella?

D. Dieguito.— No es estrella:
 sino mi figura bella
 y mi gran entendimiento.

Advirtiendo el tío que las zalemas y zalamerías que aquella familia tributa a Don Dieguito no son nacidas sino del más villano interés, se propone romper, hábilmente, las sutiles redes de lisonjas en que cautivo le tienen. Comienza por decir, de manera confidencial, a los padres de la novia, que el sobrino está equivocado al suponerse heredero de los cuantiosos bienes de él, Don Anselmo, ya que, aunque viejo, piensa también contraer matrimonio y heredar a sus propios hijos. Avanza un poco más y añade que, para hacerlo, no espera más que encontrar una joven tan bella y virtuosa como la que va a ser su sobrina. Al escuchar tales declaraciones, los indignos padres de Adelaida cambian baterías: viendo que los supuestos millones de Don Dieguito se les escabullen de las ma-

nos, tratan de atrapar, desesperadamente, los cantantes y relucientes del viejo Don Anselmo. Pero la pieza es de caza mayor y se defiende sin esfuerzo: frases equívocas que deja caer logran el deseado efecto: Don Dieguito se desengaña; los padres de Adelaida aprietan el cerco alrededor del astuto provinciano, quien no pierde un palmo del terreno que tan ingeniosamente ha ganado, en tanto que sus contendientes quemán el postrer cartucho al obligar a la joven a declararse al asmático viejo, el cual, pretextando graves pérdidas de dinero en un negocio, según la carta que finge haber recibido, se sale con la suya y de la casa, tan linda y gallardamente como había entrado, y mejor aún: porque ahora le acompaña el escarmentado y ya juicioso Don Dieguito, quien jura casarse con una mujer de su clase y de su provincia.

Las cuatro obras que hasta aquí he tratado —aunque someramente— de analizar, formaron el lujoso volumen que, con el nombre de "Teatro Original" editó en París, al pasar por aquella ciudad en 1822.

Tres años más tarde, siendo nuestro Agente de Negocios en Bruselas, cerca de Su Majestad el Rey de los Países Bajos, dió a luz, con el nombre de "Teatro Escogido", dos volúmenes en los que, además de las comedias ya publicadas, aparecieron otras dos: "El Jugador" y "El Amigo Intimo".

Razón tuvo Gorostiza al llamar con aquel nombre a la edición de París, porque estas dos últimas obras son imitadas del francés. Aprovechó para la primera una idea de Juan Francisco Regnard ("El Jugador" 1696); para la segunda, como el mismo autor

confiesa, se basó en una obra de Scribe, que amplificó y acabó con maestría.

Para Don Ignacio M. Altamirano, la comedia "El jugador" constituía la obra magistral de Gorostiza. (10) En ella el autor se aparta del camino que había seguido hasta entonces en el trazo de sus comedias y personajes, y abandonando la pintura de caracteres individuales y españoles de su época, con fuertes tintes de color local, ensaya un nuevo género al esbozar el carácter del jugador, que ya no resulta español, precisamente, sino que pertenece al conjunto de tipos universales y eternos.

La obra, dedicada a nuestra compatriota, la Condesa de Regla, salta a la escena con unas gráciles redondillas que dejan su sello de frescura y ligereza:

Perico (el criado) solo.—Son las ocho, y mi señor
no viene. ¡Ah, cuán desdichado
es el misero criado
de un maldito jugador!
¡Qué compasión no merece!
¡Velar las horas enteras
y correr tras las preñeras
desde el punto que amanece!
Y hoy lo mismo que mañana,
y ahora y siempre tener hambre,
y comer sólo fiambre,
y malo... y poco... y con gana.

Los caracteres —ya lo dijo Roa Bárcena, (11) y es verdad— son débiles, excepción hecha del carácter del protagonista. La exposición, como la de algunas otras obras, lenta y difusa. Pero la versificación es, como siempre, ágil y flexible.

Don Carlos (el jugador) huérfano desde su infancia, es recogido por Don Manuel, tío suyo, cuyo heredero será. Pero Don Carlos se ha convertido en un jugador incorregible. Olvida, en el garito, sus deberes de galán, y resfria poco a poco, y sin querer, el amor de su novia, la pupila de Don Manuel, quien, en cambio, vacila entre su amor a ella, la hermosa Luisa, y los deberes de tío y tutor que le obligan a callar y a sacrificarse. Fluctuando entre ambos sentimientos, se presenta una mañana en las habitaciones que su sobrino alquila en una fonda y le riñe así:

Jugador incorregible,
immoral y calavera,
has seguido de los vicios
siempre la funesta senda;
has hollado los principios,
has burlado mis severas
instrucciones; despreciaste
mis consejos, y con bafa,
con baldón, con vituperio
mas pagado mis ternuras.

Compañero inseparable
del garito y la bayeta,
entre trampas y barajas,
arrastras una existencia
bien inútil. Carlos, Carlos,
¿qué hiciste de tus primeras
inclinaciones? ¿Por qué
has trocado tu inocencia,
tu candor y tus virtudes,
por la inquietud, por la negra
avaricia, por placeres

infames y por bajasas?

Tu palidez, tus ojeras,
ese pelo desgreñado,
ese desaliño, ¿dejan
acaso ninguna duda

de las penas que atormentan,
que despedazan tu pecho?

¿Cualquiera que así te viera
no te jugara por uno
de los muchos que se emplean
vagando de monte en monte,

en robar la hacienda ajena?
¿No creyera que has pasado
la noche en una caverna?

La hipocresía de Don Carlos no es menor que su frescura y desenfado: después de jurar que se arrepiente y enmienda, lo que duda el tutor, empeña su palabra de pagar, en ese momento mismo, todas sus deudas; hace ademán de salir, pero se vuelve primero para pedir al buen Don Manuel que le preste una corta cantidad para cubrirlas, y después para confesar que no tiene un céntimo. La debilidad de carácter del viejo le lleva a acceder a todo. Momentos después se reconcilia Carlos con la novia, la cual, en prenda de ello le regala su propio retrato guarnecido de un cerco de diamantes; mismo que empeña el galán, instantes después, por cien doblones para probar fortuna de nuevo. Váse al grito, en tanto que la dama se acicala para firmar, por la tarde, el contrato de matrimonio. Pareciendo a todos la gata y extraña la ausencia de Don Carlos, interrogan a su criado, que descaradamente responde, mintiendo, que fué a retratarse para corresponder a la fineza de Doña Luisa. Poco

después llega Don Carlos, poseído de un raptó de pasión del juego, y ni escucha lo que le dicen ni quiere ya casarse; pondera las delicias de la vida del jugador (cuando gana, según la oportuna observación de su criado), de la siguiente manera:

Conozco que, por desgracia,
no nací para casado;
porque, en fin, no nos cansemos:
vida más afortunada
que la de un jugador,
no se encuentra.....

Entre once y doce se viste,
se compone, se acicala
y va a la Puerta del Sol
a manifestar sus gracias.
Pero antes... antes ya ha visto
en su escalera una escuadra
de sastres, de zapateros
y gente de toda casta,
que con dos mil reverencias
y palabras estudiadas
le piden obra... y dinero.
Después a las dos se marcha:
juega un poco, gana y come
en la fonda que es más cara;
casi siempre acompañado
de unos cuantos camaradas.

En eso, y faltando media hora para la firma del contrato matrimonial, llegan, como en el romance, los artesanos acreedores a cobrar el justo precio de sus obras y servicios; pero el empedernido corazón del ju-

gador se niega a la piedad y a la justicia, y Don Carlos, por respuesta, se enfurece y blande una espada. A los gritos del infeliz sastre acude Don Manuel, que, para evitar el escándalo, paga las cuentas. Apenas ha salido, cuando se presenta el amigo del vicioso y fácilmente le incita a probar de nuevo la fortuna con el mismo a quien acaban de desplumar; a las protestas de Carlos de que se acerca la hora de firmar el contrato, responde el otro que aun dispone de doce minutos y medio, que a uno y otro les parecen sobrados para su intento. Al regresar Don Manuel a la sala, le anuncian la llegada del escribano; busca a Don Carlos, envía al criado a llamarle; regresa solo, y poco después llega el usurero a quien, según los equívocos que surgen en la conversación, el tutor toma por el artista que está pintando el retrato de Don Carlos; el usurero se desconcierta, enseña el retrato tan luego como le prometen pagarle, y el desengaño de Luisa y el tutor es manifiesto. Añádese a ello que llega el amigo de Don Carlos y se ve obligado a confesar en qué sitio lo dejó, perdiendo los doblones que tan pocas horas estuvieron en su bolsillo. Luisa protesta que no se casará con Don Carlos y, en cambio, da esperanzas a Don Manuel. Llega el culpable; finge serenidad y amor; pídele la dama el retrato que aquella mañana le regalara, y queda, por fin, el jugador, corrido.

D. Manuel.—No te cases en buscarlo;
porque el retrato está aquí.

D. Carlos.—Os juro, Luisa querida...

Da. Luisa.—Carlos, mi mano está dada
a D. Manuel.

Y aceptada
con el alma y con la vida.

D. Carlos.—¿Así burláis mis tormentos?

Da. Luisa.—¿Por qué burlásteis mi fe?

D. Carlos.—No hay duda, que al fin quedé
con un grande lucimiento.

Vuelve el amigo tentador, y Don Carlos lo acrimina por sus consejos; consuélate el otro con la perspectiva del juego, y ante los reparos del que se ha quedado sin novia y sin hacienda, replica Jacinto:

..... Calla, por B. Gil,
que me seca tanto pero,
y, en fin, por punto final,
a nadie le falta, hermano,
un hospicio, si está sano,
y si enfermo, un hospital.

D. Carlos.—¡Ay, Jacinto!, con dolor,
ahora mismo llego a ver,
que has pintado, sin querer,
el final de un jugador.

Un carácter desconcertante me parece, en los tiempos actuales, el protagonista de la comedia "El Amigo Intimo": un hombre tan amigo de sus comodidades, de hacerse servir por los demás, aun a costa de ellos mismos, rebotante de despreocupación y desenfado, no es difícil encontrarlo con frecuencia y tiene su calificativo propio; pero lo raro, lo no común en nuestros días, es que un hombre tal proceda así por llaneza de carácter, con desinterés y por demasiada bondad de corazón, juzgando a los demás por su propio pecho, puesto que él está dispuesto, llegado el caso, a hacer, por cualquiera, los sacrificios que exige

de los demás cotidianamente.

Don Cómodo, (el amigo íntimo) es así; fía por completo en la bondad e indulgencia ajenas, y reserva, al fin, como recurso infalible, un específico que, a la verdad, casi nunca falla: el oro con que recompensa servicios o gana, en buena ley, volutandes.

Tan simpático personaje se presenta en casa de su antiguo condiscípulo, Don Vicente —hombre austero, reservado, al que nadie conoce un amigo— en ausencia del dueño que, acompañado de su hija Juanita, debe llegar ese día, de regreso de Valencia. Han ido allí a comprar algunas chucherías con motivo del próximo casamiento de la joven con un tal Don Frutos, pobre hombre y peor galán, aunque bien nacido y rico, prudente y juicioso, pero que, ninguna gracia hace a la novia, ya que quieren casarla con él para impedir su noviazgo y enlace con Don Teodoro, caballero valenciano con quien había sostenido largas relaciones amorosas mientras ella se educaba en un colegio conventual, pero que por su pobreza no agrada como yerno a Don Vicente.

El desenfadado Don Cómodo, al desembarcar de América, cargado del caudal obtenido con su trabajo y deseoso de los goces de la amistad de que se viera privado por treinta años, al cruzar por Valencia rumbo al pueblecito en que vive su amigo Vicente, visita en aquella ciudad a su corresponsal para arreglar algunos asuntos. Don Teodoro es hijo de su agente y, bien pronto gana su confianza Don Cómodo, el cual, al enterarse de la reciente ruptura de sus relaciones con la hija de su amigo, y conocido el motivo, enciende la mortecina esperanza del galán al ofrecerle llevarlo en su compañía a San Felipe de Játiva, presen-

tarlo a su amigo Vicente y obtener la mano de Juanita.

Apenas llegan a la casa del padre de ésta, Don Cómodo dispone de servidumbre, habitaciones, comida, bodegas, negocios y demás dependencias. Recibe un criado recién despedido y al que Don Vicente se ha negado a aceptar de nuevo; cierra el trato de venta de un huerto en menor precio del que su dueño le fija, y por último —la mayor audacia para el ausente dueño— se envuelve en la bata y se pone el gorro casero del padre de Juanita. Así vestido, se sienta en el despacho y escribe una carta urgente, y en el momento que se levanta a llamar a algún criado para que al punto la deposite en el correo, llega su amigo, y Don Cómodo, sin reconocerlo ni ser reconocido —treinta años hace que no se habían visto—, se empeña en mandar a Don Vicente a depositar la carta. Ante su resistencia, el indiano se enfurece, cuando de pronto entra el ama de llaves y los presenta, uno a otro, como dos amigos íntimos:

“D. Cómodo.—¡Por vida de sanes! ¡El bueno de Vicente! ¡Cuánto gusto tengo!

“D. Vicente.—No sería menor el mío si pudiera traer a la memoria...

“D. Cómodo.—¡Qué! ¡No te acuerdas de mí?

“D. Vicente.—No por cierto.

“D. Cómodo.—¡Conque no te acuerdas de Cómodo, de tu condiscípulo de los Escolapios de arriba, de aquél con quien jugabas a la pelota, al toro, a los soldados....

“D. Vicente.—Bien me acuerdo de los Escolapios de arriba; pero he jugado con tantos al toro y a los soldados...

“D. Cómodo.—De aquél que se servía siempre de

tu cortapluma y de tu Calepino para no echar a perder los suyos; que llegaba a la calse media hora después que tú; que saltaba por encima de tus piernas para ir a su asiento, que...

"D. Vicente.—¿Y que cuando me descuidaba se comía mi merienda?"

"D. Vicente.—¿Cómo! ¿Es usted?"

"D. Cómodo.—Precisamente. Ya sabía yo que, al cabo, te habías de acordar de... Con todo, mi memoria es mucho mejor que la tuya, y no he olvidado ni el nombre ni las facciones de cuantos estaban conmigo en el colegio; así no los he perdido de vista, y te juro desde que llegué de América no se ha pasado día sin que visite a alguno de ellos y coma en su casa o cene o duerma. Hoy te ha tocado a tí la vez; pero no creas que te confundo con los demás, porque te destino una larga temporada.

"D. Vicente.—No se incomode usted..."

"D. Cómodo.—¿Incomodarme en tu casa! Pues si estoy mejor que en la mía, ¿cómo quieres...? Mira: me he puesto tu bata y tu gorro.

"D. Vicente.—Me alegro infinito que cosa que me pertenece, pueda haberos sido útil.

"D. Cómodo.—Habrás tantas con las que sucederá la mismo... pero ¿sabes lo que digo? ¡qué tienes una hija muy bonita!

"Da. Juanita.—Muchas gracias, caballero.

"D. Vicente.—Es un vivo retrato de su madre.

"D. Cómodo.—Entonces también me hubiera gustado tu mujer.

"D. Vicente.—¿Qué fortuna!

... "D. Cómodo.—Y esta chica... ¿se casa?"

"D. Vicente.—Sí, con el tiempo..."

"D. Cómodo.—Te advierto que la traigo un novio que la conviene por todos estilos.

"Da. Juanita.—¡Jesús, qué disparate!

"D. Vicente.—¡Vamos, este hombre ha perdido la chabeta! (Aparte).

"D. Cómodo.—Y será fuerza que los casemos al instante, ¿no te parece que digo bien?"

"D. Vicente.—No, señor, mi hija está ya comprometida y mi palabra empeñada.

"D. Cómodo.—También lo está la mía, y cuando media un amigo como yo..."

"D. Cómodo.—Conmigo no debes tener cumplidos: así creeme y éntrate en el comedor que yo no tardaré en seguirte, luego que dé algunas órdenes a tus criados.

"D. Vicente.—Vamos, hija, obedezcamos al señor ya que se toma la molestia de gobernar nuestra casa.

"Da. Juanita.—Pero, papá..."

"D. Vicente.—Calla y no digas nada, pues ni yo mismo sé por qué tengo tanta paciencia..."

En seguida, estando sola Juanita, vuelve Don Cómodo y le propone enlace con su protegido, cuyo nombre no tiene tiempo de decir, dada la indignación de la joven; pero el singular indiano, sin escucharla, se viste la ropa sin estrenar, de Don Vicente, y, no obstante la lluvia, sale a buscar al notario, al tiempo mismo que entra en el cuarto Don Teodoro. Al reunirse con su novia, cambian entrambos las ternezas y quejas de rigor: pero pronto se enfria su gozo al presenciar la reacción del irritado Don Vicente, cuya ficticia calma ha dejado lugar a la más incontentida cólera: los arre-

glos y desarreglos con que se ha encontrado no le desagradan tanto en sí mismos, como el haber sido producidos por Don Cómodo.

Al encontrar a Juanita con un desconocido lo interroga con finura y cortesía; pero apenas escucha que es el compañero de viaje del indiano, lo increpa duramente y lo arroja de la casa, no sin antes oír de su hija y del alicantino la declaración de sus amores, en presencia de Don Frutos, el futuro yerno elegido por Don Vicente, y que es candidato a serlo hasta ese instante, porque prefiere capitular con honra.

Creuyendo el padre de Juanita que Don Cómodo ha ido a recogerse a alguna posada, da orden de cerrar con llave cuanto puede asegurarse con ella. . . . hasta el gallinero, cuando llega un criado a preguntar en qué sitio dispone lecho al amo de la casa, porque su propia alcoba y cama están ocupadas por el indiano. A la cólera de Don Vicente se suman la del sirviente despedido por segunda vez, la del desengañado campesino que había hecho extender la escritura para la pretendida compra de la huerta, la de los criados y criadas y la no menor del mismo Don Teodoro, quien reconoce que "Don Cómodo es un original sin copia; pero también, añade, es preciso confesar que su bondad, su franqueza y las nobles prendas que adornan su alma pura y generosa, compensan, en demasía, las rarezas de su genio y su ninguna experiencia"; y el adolorido galán agrega, dirigiéndose a Don Vicente: "no debo tolerar, que abuse hasta ese punto de vuestra paciencia ni puedo disimular que nos haya comprometido a todos del modo que lo ha hecho; tranquilícese usted, señor Don Vicente: yo le hablaré y le haré levantar y me lo llevaré a una posada, y si fuere preciso,

estaré la noche entera de centinela a la cabecera de su cama para que no haga alguna de las suyas; siendo de todos modos seguro que saldremos, así que amanezca, para Valencia, en la misma calesa que nos trajo a San Felipe".

En tanto que todos, excepto Juanita y Don Vicente se dirigen a la alcoba para levantar, de grado o por fuerza, a Don Cómodo, llega el escribano con el contrato matrimonial en toda regla, y explica que, no obstante lo avanzado de la hora, se presenta con todo listo, en obsequio de Don Vicente y del espléndido caballero indiano. Al escuchar esto último, la cólera del dueño de la casa se acrecienta, pero mayor es su asombro al saber y comprobar que su "amigo íntimo" dota a Juanita con la respetable suma de cincuenta mil duros, y heredará a su descendencia con el resto de su fortuna. Así las cosas, entran Don Teodoro y los criados trayendo a Don Cómodo, quien se siente todo lo contrario de su nombre por haber sido despertado y sacado del lecho tan rudamente. Su bondadoso natural le lleva a creer que todo ello ha sido para firmar el contrato matrimonial: lo cual se efectúa no sin la efusión amistosa del avinagrado Don Vicente, y ante la estupefacción de la servidumbre.

"D. Cómodo.—¡Y qué me dicen ustedes ahora! ¿es Vicente mi amigo íntimo, o no lo es?

"D. Teodora.—Ya... habrá usted acudido al específico y...

"D. Cómodo.—No por cierto: siempre tuve confianza en su buen corazón y... vamos, no hubo necesidad de echar mano de su virtud, que si hubeira habido... ¡Jesús!... ¡las doce! ¡y yo todavía en pie!

"D. Vicente.—Sí, sí, bueno será descansar, y mañana...

"D. Cómodo.—¡Bravísimo! mañana se casarán los chicos, se les cumplirá a esta buena gente todo lo que les he ofrecido, y empezaremos nosotros a existir de nuevo, bajo los auspicios de nuestra antigua amistad.

"D. Teodoro.—¡Viva nuestro bienhechor!

"D. Vicente.—¡Viva nuestro amigo!

"D. Cómodo.—Y por eso, y porque nunca hice mal a nadie, y si bien a cuantos puedo, por eso repito que me creo con derecho de llamarme el amigo íntimo de todos.

• • •

Una nota informativa de "El Registrador Oficial" del 4 de diciembre de 1833, dice: "Vamos a dar, a los amantes del Teatro, una noticia que no puede menos de agradarles: y es que, mañana, jueves 5, se representará una comedia nueva y original de nuestro Gorostiza, intitulada "Contigo, pan y cebolla". Sabemos, igualmente, que su autor la escribió en Londres, con intención de que se estrenase en su patria; pero los españoles obtuvieron, por alguna superchería, una copia y la acaban de representar en Madrid, con todo éxito y con tal entusiasmo, que la revista española dice que no se había visto igual, desde "El Sí de las niñas".

De esta bellísima comedia además de la edición de Agüeros, son de citarse: la de Cunningham y Salmon, Londres, 1833 y la que noventa años después (1923), ha publicado, en Nueva York, el erudito catedrático de la Universidad de Kansas, señor Arturo L. Owen, seguida de un extenso vocabulario. Cuán

justo y encomiable sería que, faltando pocos meses para el centenario de la aparición de esta obra, la Secretaría de Educación Pública o la Universidad Nacional Autónoma se encargasen de una edición crítica, o al menos pulcra, ya que a Gorostiza le cupo la desgraciada suerte de tener editores, nacionales o extranjeros, tan descuidados, que afean aquellas obras con numerosas faltas de ortografía.

Asegura alguno de sus biógrafos que, estando para contraer un matrimonio poco ventajoso —desde el punto de vista económico— la hija mayor de Gorostiza, éste se inspiró en tal incidente para el argumento de su obra y con él logró convencer a la enamorada.

Para mí es la mejor de las obras de nuestro compatriota: en ella se profundiza más "la somera observación de las costumbres y de la vida", que elogia Menéndez y Pelayo, como que su autor no era ya el joven inexperto de "La fontana de Oro": había alcanzado la plenitud de la vida, y algo más: contaba a la sazón, cuarenta y cuatro años. El mundo en que había vivido y en el que entonces actuaba, le eran ampliamente conocidos a través de sus viajes y de sus vicisitudes; lo mismo, se interesaba por los artesanos que pudieran ser útiles a México, como se dirá después, que gustaba del trato de Washington Irving, secretario de la Legación de Norte América ante S. M. B., como antes había sostenido viva amistad con el barón de Humboldt y con el marqués de Lafayette. Un radio de acción social tan vasto no se adquiere sino por experiencia propia y al cabo de largos años. Gorostiza, candente orador político en su juventud, bueno y chispeante improvisador, no despreciable poeta lírico, y un dramaturgo que nada tenía de novi-

cio, podía manejar ahora, mejor que antes, con verdadera maestría, no sólo los recursos dramáticos y las sales cómicas, sino también, como lo hizo, la hermosa lengua castellana.

La exposición precisa y firme; la trama finamente urdida; el nudo complejo y bien preparado; el desenlace natural —psicológicamente el mismo de “La Fierecilla Domada”, con quien se emparenta por otro concepto—; los caracteres bien trazados y sostenidos; la prosa fácil y flexible, el lenguaje castizo para lo que influyó con seguridad, su permanencia en España, tales son algunas de las cualidades que, a mi pobre entender, tiene la obra.

Se trata de una fina ironía que, con respecto del romanticismo exagerado de proximidades de 1830, intenta el mismo papel que “Don Quijote” para la Caballería: la protagonista padece la almiarada monomanía de alucinaciones excitadas por la lectura constante de novelones o novelas, de más o menos buen cuño, de aquellas que, hace justo un siglo, fueron la delicia de nuestras abuelas. Es curioso, además, observar los primeros aleteos de emancipación —por lo menos intelectual— de la mujer. En el decurso de la comedia se tacha como una perniciosa novedad, (sin que esto sea más que un trasunto de la opinión general, quizá no la del autor), la costumbre de las mujeres jóvenes de esa época, de estar siempre leyendo; de enterarse de “La Gaceta” y “El Diario”.—¿Se preocupaban también por “conservar la línea”, como decimos hoy? La protagonista, al decir de su criado, toma té en lugar de los succulentos potajes de la cocina española.....

El autor tiene el acierto de curar o hacer curar

con grandes dosis de cordura (por parte del papá y del novio), las flamantes monomanías de doña Matilde.

En esta obra es en la que mejor se aprecian las cualidades que Menéndez y Pelayo subraya a todas las de nuestro dramaturgo: “El principal mérito de Gorostiza, el que hace que sus comedias, en medio de la sencillez casi infantil de su estructura, agraden tanto leídas, y haría seguramente que agradaran bien representadas, está en la viveza y movimiento del diálogo, en la abundancia de sales cómicas, en esa continua alegría inocente, bondadosa y comunicativa que por todas las venas de la composición circula”.

He aquí el retrato de la protagonista, hecho en la escena con que comienza la obra:

“Doña Matilde (joven romántica y maniática, como muchas de nuestras jovencitas del presente año).
¡Bruno!

“Bruno (viejo criado de la casa, a la antigua uzanza y que tiene con su ama una respetuosa familiaridad.—¡ Jesús, señorita! ¿ Ya se levantó usted?

“Da. Matilde.—Sí, no he podido cerrar los ojos en toda la noche.

“Bruno.—¡ Ya! Se habrá usted estado leyendo hasta las tres o las cuatro, según costumbre... .

“Da. Matilde.—No es eso... .

“Bruno.—Se le habrá arrebatado el calor a la cabeza... .

Da. Matilde.—Repito que... .

“Bruno.—Y con los cascos calientes ya no se duerme por más vueltas que uno dé en la cama.

“Da. Matilde.—Pero, hombre, ¿ qué estás allí charlando sin saber... ?

"Bruno.—¿Qué no sé lo que me digo? Y en topando una de ustedes con un libraco de historia o sucedido, de ésos que tienen el forro colorado, ya no ha de saber dejarlo de la mano hasta apurar si D. Fulano, el de los ojos dormidos y pelo crespo, es hijo o no de su padre, y si se casa o no se casa con la joven boquirrubia que se muere por sus pedazos, y que es cuando menos, sobrina del Papamoscas de Burgos: todo mentiras.

"Da. Matilde.—Y... ¿no ha venido nadie?

"Bruno.—Nadie... ¡ah!, sí: vino el aguador con su esportilla y con su...

"Da. Matilde.—¿Qué tengo yo qué ver con el aguador y con su esportilla?

"Bruno.—¿Esperaba usted, acaso, otra visita a las siete de la mañana?

"Da. Matilde.—No... sí... ¡Válgame Dios! ¡qué desgraciada soy!

"Bruno.—¿Desgraciada? ¿qué dice usted?

"Da. Matilde.—¡Oh, desgraciada, muy desgraciada!

"Bruno.—Pues, señor, ¿qué ha sucedido?... acaba su papá de usted...

"Da. Matilde.—No, papá duerme todavía, y estará, sin duda, bien lejos de soñar, o de pensar el terrible momento, se aproxima, en que va a decidirse para siempre el porvenir de su hija única y querida... ¡para siempre! ¡Ay, Bruno, si tú pudieras comprender toda la fuerza y la extensión de estas palabras: "¡para siempre!"

La bella Matilde, hija única y heredera de Don

Pedro de Lara, entretiene sus largos ocios con la lectura de novelas, aquellos "libracos de forro colorado", como ha dicho graciosamente Bruno. La joven tiene una sensibilidad exquisita y una imaginación ardiente; pero mal contenidas y encauzadas. No concibe la vida sino con los colores de la ficción. La época en que vive, la carencia de los prudentes consejos de una madre —Matilde la ha perdido— y el haber sólo alimentado su espíritu con aquellas fermentadas lecturas, la hacen soñar con ser la heroína de una novela: la novela de su vida.

Desea casarse; pero ninguno de sus pretendientes anteriores ha realizado el tipo de amante que las novelas le han hecho concebir. En cambio, su novio actual, Eduardo, buen mozo, rico, culto, de familia hidalga enlazada por amistad con la de Don Pedro parece ser, al fin, el hombre ideal que ella espera.

Pero doña Matilde, fiel reflejo de su época (1833) —a pesar de la contraria opinión de Larra— ha exagerado las cualidades del amor hasta sus últimas consecuencias, hasta el absurdo; amor es sacrificio; pero ella exige —siguiendo la corriente de ideas de su época— que sea un sacrificio absoluto, extremo. Para ella amor y cordura, amor y comodidades, amor y vida real y prosaica —la de cada día— son incompatibles. Por eso ella, que se sueña, inconscientemente quizá, heroína de la novela de su propia vida, pero heroína a la manera de la amada de Maleck-Adel y otras tantas, juzga que para que su amor quede consagrado con ese sello de sacrificio un poco teatral del género romántico sobreagudo, ha de elegir precisamente un hombre que no tenga dinero. ¿El oro? pesa demasiado y doblaría las ingravidas alas del amor

inclinándolo al más sórdido interés; sería el puñal dorado que diera muerte a la generosa abnegación que el amor entraña.

Ideas exageradas, desde luego, como no lo son menos las que en nuestros días trastornan las cabezas huérfanas de pocos años y que por la tesis contraria se sacrifican también. Actualmente el oro no pliega las alas del amor: es, por el contrario, su fiel mensajero, y el oro que se transforma en un veloz relámpago con motor de gasolina, tiene en nuestro siglo muchas devotas. Ya surgirá un Gorostiza que inmortalice estos tipos y un Larra que niegue su existencia. . . Mientras tanto, el influjo del cinematógrafo y de sus héroes y heroínas tan falsos como los de hace un siglo, deja cada día, en muchas almas, huella demasiado profunda.

Hecha esta digresión —y sin atreverme a entrar en los dominios de la Patología y la Psiquiatría, vedados a mi ignorancia—, quiero sólo sostener la posibilidad de que la protagonista de esta deliciosa comedia que he comenzado a analizar, haya sido tomada no de entre la falange de locos, como pretende Larra, sino entre la bien numerosa, por desgracia, de los arrastrados por la impetuosa corriente de una época.

Volvamos a la trama de "Contigo, pan y cebolla". Matilde jamás ha querido escuchar la relación circunstanciada de la posición social de Eduardo, y cuantas veces éste a fuer de caballero trata de enterarla, ella le obliga a callar para no profanar el sagrado desinterés del amor. Así se comprende el desencanto que sufre aquella mañana, en que con la rosada luz matinal, hace que Eduardo se presente a solicitar su mano, a lo que accede con satisfacción y gozo Don Pedro,

quien "no puede encontrar, dice, yerno más de su agrado". Sin embargo el prudente padre sólo pone una condición: que Matilde dé su consentimiento: ella es la que se casa. El pretendiente que, hace diez minutos escasos, acaba de oír por centésima vez esa aprobación, sonríe satisfecho y aguarda sin impaciencia que su amada repita, delante de Don Pedro, la confirmación de su compromiso. Pero Matilde no recibe el amor sin los aditamentos teatrales —aunque a veces ciertos— de la palidez, el desgaire en la persona, la indignación paterna y la maldición declamatoria y trágica, las lágrimas, suspiros y tal vez el desmayo; y, así, en tanto que su padre con buen sentido práctico y sesudo tacto, ahorra a Don Eduardo la mitad del embarazo de su delicada petición, ella, en su cuarto, se viste de blanco, se ahueca la oscura cabellera con elegante desaliño, se niega a desayunarse "porque en circunstancias tan solemnes debe estar absorto el ánimo y no pensar en almorzar ni comer" y, en fin, ante el espejo ensaya los gestos y ademanes que han de acompañar a las declamatorias frases con que piensa aplacar al que presupone indignado padre. Si Eduardo, como los héroes de novela, pensara en el recurso último de raptarla. . . . No llega a formular este pensamiento; pero no está muy lejos de apañarlo.

Es llamada a la sala, y sin dar lugar a que su padre hable, prorrumpe en alambicadas protestas de amor filial, de pasión amorosa y de obediencia, y cuando desahogado el torrente declamatorio se da cuenta de la escena sencilla y natural: un padre tranquilo y satisfecho de ver llegar el debido término de su misión al asegurar la dicha de su hija, un novio sereno porque se siente seguro de poseerla y que sin ma-

nifestar fatuidad, si expresa la justa satisfacción de un hombre honrado, Matilde mira caer una a una las bambalinas y tramoya que le representaban la vida como un melodrama; siente resfriar no su amor, que por fortuna es verdadero, sino su entusiasmo. Recibe el golpe de gracia al escuchar que su padre pondera la posición social y la fortuna de Eduardo, que ha heredado el título de alguacil mayor. . . . ¡Eduardo rico! Luego el matrimonio con él tiene visos de venta. ¡Eduardo alguacil mayor! ¡Ha visto usted ridiculez y prosaísmo mayores?

Y ante la estupefacción de ambos caballeros declara que aun no ha pensado suficientemente sobre tal proposición y que resolverá al cabo de algunos días, transcurridos los cuales escribe a Eduardo desengañándolo completamente. Este no se explica, de pronto, tal actitud. Pero aunque el amor es ciego, es perspicaz: estudiando antecedentes sabe que él no ha sido el único novio rechazado por la linda soñadora; pero también se convence de que es él el único a quien ella ha amado realmente. ¿Qué sucede, pues? Su cordura le ayuda a descifrar la clave: el alma humana es ilógica en muchos sentidos; hay en ella oscuras y misteriosas contradicciones; estimamos lo que nos es difícil de alcanzar; pretendemos lo imposible; despreciamos el don que se tiene al alcance de nuestra mano. Luego, Matilde lo rechaza porque ha visto la anuencia de Don Pedro, la tranquila seguridad del pretendiente, a áurea perspectiva de comodidades que con su caudal le ofrece, lo poco sonoro de su título de alguacil mayor. . . . ¡Mujeres! . . . Pero esta Matilde es encantadora. . . . ¡Si no tuviese la cabecita tan llena de novelones! . . . Pero tiene un corazón de oro —y no

del oro que ella en su romántica actitud desprecia— y ese corazón se ha entregado a él, Eduardo, y aunque ahora se escabulle, es menester atraparlo de nuevo y. . . . ¡muy bien! Eduardo la reconquistará con las armas de que ella gusta.

Advierte a Don Pedro y ambos acuerdan representar el melodrama que la loca imaginación de la joven anhela: la harán creerse víctima de un padre intransigente y egoísta que se niega a tal enlace; Eduardo será el romántico galán, pálido y ojeroso que parte a lejanas selvas a sepultar su amor y sus desengaños. La picareasca y bondadosa sonrisa de Gorostiza asoma bajo el fino bigote de Eduardo, mientras éste escribe a la bella una estudiada, lacónica y fingida carta “antes de que el océano o la eternidad los separen”. La doble admiración, las frases entrecortadas, las afectadas omisiones juegan el papel que Don Eduardo les señala. Tiene buen cuidado de hacer saber a la niña que él no tiene ni un ochavo porque acaba de ser desheredado a causa de no haber satisfecho los deseos de su familia, que le destinaban para esposo de una rica marquesa.

La trampa ha sido suelta por un inteligente y un enamorado, y Matilde cae en ella. Con tanta mayor razón se deja enredar en sus mallas cuanto se percató del agrio recibimiento que su padre hace a Eduardo. He ahí el supremo instante de su vida: aquél en que un hombre todo lo sacrifica por ella: caudal, posición, patria, comodidades, quizá la vida. Ella corresponderá en forma semejante y se casará con su soñado héroe a pesar y, mejor se diría, a causa de la repulsa paterna

Llegado a este punto, conciertan los novios el rap-

to y el casamiento inmediato en la iglesia más próxima. Por supuesto que D. Pedro lo sabe todo por el mismo Eduardo; pero ante Matilde finge ignorarlo y cuando ella quiere obtener por la buena su paternal consentimiento, él simula enfurecerse y se niega a "tan disparatado bodorrio con un pobrete".

"D. Eduardo.—¿Qué tenemos, Matilde mía? ...

"Da. Matilde.—Nada bueno, Eduardo: papá me acaba de asegurar que jamás me dará su consentimiento.

D. Eduardo.—¿Será posible?

"Da. Matilde.—Y tanto como lo es... me ha dicho también mil horrores de usted... En primer lugar, y según costumbre, que es usted un pobre.

"D. Eduardo.—Pero ud. le habrá respondido, según costumbre...

"Da. Matilde.—Lo bastante para indicarle que esto es la mayor perfección que usted tiene a mis ojos.

"D. Eduardo.—Muchas gracias.

.....
"Da. Matilde.—Así, confieso que ya no me queda esperanza alguna.

"D. Eduardo.—Ni a mí tampoco... verdad es que nunca la tuve... De allí que no me haya dormido, y que si usted quiere...

"Da. Matilde.—Explíquese usted.

"D. Eduardo.—Sepa usted que si bien es cierto que he gastado hasta el último real que poseía, también lo es que ya tengo listo todo para nuestro casamiento... dispensa, cura, etc., etc... En fin, nada falta... sino que ud. se decida... y dentro de media hora...

"Da. Matilde.—¡De media hora!... Eduardo, estas cosas necesitan siempre pensarse algo.

"D. Eduardo.—Al revés, Mitilde, estas cosas, si se piensan algo no se hacen nunca... porque... ya ve usted... a cada paso ocurren nueva dificultades... Se trasluce entretanto el proyecto, se suscitan persecuciones... hay encierros a pan y agua, hay vapuleo no pocas veces... y si desgraciadamente hubiera esto para nosotros, no sé yo luego cómo nos habíamos de casar.

"Da. Matilde.—¡Oh! Eso es muy cierto... Díga-lo si no, Ofelia, la del Castillo Negro.

"Eduardo.—Y Malvina y Etelvina y Carolina y otras víctimas desventuradas de la injusticia paternal.

"Da. Matilde.—No sé lo que haga... salirse una así de su casa... sin...

"D. Eduardo.—Pues si no, ¿qué otro recurso? A menos que usted, arredrada con los peligros que pueden amenaazarnos, no se arrepienta de sus juramentos y...

"Da. Matilde.—¡Yo arredrada! ¡Yo arrepentida! No creía yo que me calumniara ud. de ese modo, Eduardo, después de tantas pruebas como le tengo a ud. dadas de mi amor... Y si al cabo cedo a las instancias de usted...

"D. Eduardo.—¿Cede ud. a mis instancias? ¡Oh, qué ventura!

La escena IV del tercer acto es una de las más cómicas: Matilde llama al buen Bruno y después de hacerse repetir cuánto la quiere el fiel sirviente que en sus brazos la arrulló cuando chiquitina, le confía, bajo juramento de guardarlo, el gran secreto: ella se casa esa noche y apenas dispone de media hora para arreglar

lo más indispensable. Pero es menester que Bruno ayude a burlar la vigilancia paterna (D. Pedro que también está advertido, se arregla en esos momentos para asistir, desde un confesonario, al matrimonio de su hija con el hombre de quien espera la haga feliz). El sencillo criado se asusta de su responsabilidad y niega su ayuda. Matilde, para reducirlo, acude a un recurso muy en consonancia con sus ideas: asegura que se envenenará con ciertas píldoras que trae en el bolsillo, si él no secunda sus planes; menestes es que Bruno sea quien la entregue a D. Eduardo. El galán, por su parte, habiendo llegado al pie de la reja, hace relucir una pistola haciendo además de que si la joven no sale a la hora convenida, se disparará un balazo. El cándido criado no está para esos juegos. Turbado y mohino se presta a los caprichos de su ama: apaga las luces para evitar que la vecina de enfrente se percate de la escena, pone la silla para que Da. Matilde salte por la ventana, no obstante que lo haría más cómodamente por la puerta; pero eso — cree ella — restaría interés al paso, parecería como si saliese de compras.

Pero en un raptó, en un verdadero raptó, la heroína debe, tiene que salir por la ventana. Además, no olvidemos que en esos momentos Matilde actúa la propia comedia de su vida. Pues saltará por la ventana, que por fortuna baja.

Al día siguiente por la mañana, con la niebla del alba, evapóranse las gasas de color de rosa que envolvían el cuadro que Matilde imaginara: se encuentra, en compañía de Eduardo, en un pobre cuarto de quinto piso, obligada a ejecutar los más humildes ser-

vicios domésticos; quémase las sedosas manos y su pavor sube de grado al cerciorarse de que no tendrá criada y ella habrá de lavar la ropa... Al menos, piensa, gozará en dulce soledad la compañía del amado. Pero he aquí que una vecina inoportuna y chismosa se introduce con oficiosa solicitud y trata de averiguar vida y milagros de los nuevos vecinos, como ha venido a contar los de otros. La repugnancia de Matilde no es para descrita. En el curso veraz el día se desenvuelve la prosa llana y veraz de la vida, añadiendo desengaño tras desengaño en el corazón de la heroína. Ama mucho a Eduardo, ciertamente, pero... ¿qué estará haciendo D. Pedro? Almorzando, quizá... ¡y ella que no ha porbado sopa desde la víspera, antes de salir de su casa! ¡Ella que va a estropearse las lindas manos — orgullo del padre — en labores serviles y groseras!

El amor paternal es impaciente: D. Pedro no puede esperar más tiempo sin ver a su idolatrada hija y, sin esperar la señal convenida con Eduardo en cuanto la dama curara de sus novelorías, se presenta en el pobre cuarto, seguido de Bruno.

“D. Pedro.—¡Hija de mis entrañas!

“Da. Matilde.—¡Papá! ¡papá de mi vida! (Haciendo además de arrodillarse).

“D. Eduardo.—Qué pronto ha venido este demonio de hombre. (Aparte).

“D. Pedro. (Levantándola).—Todo ya está perdonado y olvidado con tal que me jures que no nos volveremos a separar en la vida.

“Da. Matilde.—¡Oh! nunca, nunca.

“D. Pedro.—Y qué, no me abraza ud., señor D. Eduardo? Ea, déme Ud. uno bien apretado, y salga-

mos pronto de este camaranchón... que se me va la cabeza sólo de acordarme...

"D. Eduardo.—Pero, señor D. Pedro, me parece que Ud. no ha comprendido bien a Matilde: ella se alegra, como buena hija, de que la vuelva a su gracia; pero, por lo demás, está muy satisfecha con su suerte, allí donde Ud. la ve... y lejos de dejar su casa...

"D. Pedro.—No, no: vivirán Uds. conmigo.

"Da. Matilde.—Sí, sí, con Ud., papá, con Ud. (A don Pedro en voz baja).

"D. Eduardo.—Y si no... con permiso de Ud., señor Don Pedro. Oye, Matilde, ¿no es cierto que lo que a tí te acomoda es vivir tranquila en un rincón como éste, y comer conmigo un pedazo de pan y cebolla?

"Da. Matilde.—Si la cebolla no me recordara siempre que la como... luego, Eduardo, hazte cargo... ¿podemos desairar a papá cuando se muestra tan bondadoso?

.....
"D. Pedro.—Vaya, hijos míos, ¿qué sale de esa consulta?

"Da. Matilde.—Que nos vamos con Ud.

"D. Eduardo.—Y que mi Matilde, sólo por vivir con su padre y por disfrutar a su lado de las ruines comodidades de la vida; sacrifica, magnánima; todos los placeres de la indigencia, que por más que digan aquéllos que los han conocido sin buscarlos... tienen, con todo, mucho mérito a los ojos de... las jóvenes de diez y siete años que len novelas.

Después de la juiciosa y bien fundada refutación que Roa Bárcena ha hecho de la crítica de Larra, no puedo añadir más que lo siguiente: leyendo cuanto

los literatos españoles sus contemporáneos escribieron sobre Gorostiza, me parece, acaso sea suspicacia, me parece, repito, hallar en ellos una nota común: la admiración más entusiasta para nuestro poeta hasta 1824 —fecha en que Gorostiza reconoció su nacionalidad mexicana—, y posteriormente, frialdad, severa crítica, despecho...

Verdad es que cuatro de las siete obras —hasta aquí estudiadas —adolecen del plan que presenta otra comedia e intriga entre los mismos personajes. Eso podrá ser un artificio, pero no es inverosímil. Y si es cierto también que ni Molière ni Moratín apelaron a tal recurso, no lo es menos que él aparece en la linda comedia shakespeareana "La Fierecilla Domada" y no es, en último análisis, en el caso de la comedia que vengo estudiando, más que la rigurosa y estudiada aplicación de la disciplina de las consecuencias de que hablaba Rousseau, o, en términos familiares, "experiencia en cabeza propia".

No encuentro nada mejor con que cerrar este capítulo, que citar las palabras del tantas veces mencionado "Figaro":

"El señor Gorostiza no las ha desperdiciado (las escenas cómicas de "Contigo, pan y cebolla"); rasgos hemos visto en su linda comedia que Molière no repugnaría; escenas enteras que honrarian a Moratín. El carácter del criado y las situaciones todas en que se encuentra, son excelentes y pertenecen a la buena comedia. Del padre pudiéramos decir lo que la marquesa dice de su marido: que no es feo ni bonito; es un hombre pasivo, es un instrumento, no más, del astuto D. Eduardo. Éste es un bello carácter: la carta que escribe es del mayor interés y pertenece a la alta co-

media. El lenguaje es castizo y puro; el diálogo bien sostenido y chispeando gracia”.

V

Las obras escénicas menores de Gorostiza pudieran clasificarse en tres grupos: la refundición de obras antiguas del teatro clásico castellano; la adaptación de pequeñas obras francesas y la nota aislada, de genuino mexicanismo, un verdadero juguete cómico intitulado “D. Bonifacio”. (Habría que añadir un grupo más: el de las obras de circunstancias, con carácter político: “Una noche de alarma en Madrid” y “Valor y Patriotismo”). (13)

En cuanto a las refundiciones, una sabrosa nota de Gorostiza a la edición de 1826, y reproducida en el tomo III de sus Obras Completas, edición de Agüeros, nos advierte el origen de tales refundiciones:

“Débense estas dos refundiciones: “Hay secreto en mujer” y “Lo que son mujeres” a una mera disputa entre varios amigos, que discurrían sobre el antiguo repertorio español, y que conformes todos ellos en el aprecio de su mérito intrínseco, diferenciaban en tal cual incidente”. La disputa se hubiera agriado más, sin duda, a no haber terciado alguien proponiendo que Gorostiza, que era el disidente, arreglara dentro del plan neoclásico, dos de las antiguas obras que le serían sorteadas. Así fue como tuvo la fortuna de lucir sus habilidades dramáticas al arreglar a “escena fija”: “Bienvenido mal, si vienes solo” de Calderón de la Barca, bajo el nombre de “Hay secreto en mujer” y “Lo que son mujeres”, de Rojas, obra que refundió con el mismo nombre.

La trama lejos de encadenarse o sufrir trabas a

causa del nuevo plan, se desarrolla ágil y resuelta. Las situaciones no pierden nada de su dramaticidad ni interés. Acaso sólo extrañemos un poco la fina sal gorostiziana.

Algunos vaudevilles de Scribe y Regnard, principalmente, fueron adaptados por el poeta veracruzano para representarse en el Teatro Principal del que fue empresario el infatigable cuanto generoso hombre, en una época en que la escena mexicana estaba “huérfana de buenos autores”, con más verdad que la española diez años antes.

“Se conviene generalmente —dice D. Rodolfo Usigli en su reciente obra “México en el Teatro” (14)— en que hay que llegar a las obras de Manuel Eduardo de Gorostiza para tocar tierra firme teatral en el primer tercio del siglo XIX. Por extraño que ello parezca, es así. Gorostiza es un huésped de honor en el teatro mexicano”. “Nada de sus comedias es de México, exceptuando el chocolate de “Contigo, pan y cebolla” y, sin embargo, son ellas las que aportan una significación y una decidida modernidad al teatro mexicano, aunque tampoco se siga a Gorostiza en la producción sucesiva”.

En cuanto a la aseveración de que en las obras de Gorostiza nada pertenece a México sino el chocolate de “Contigo, pan y cebolla”, con todo el respeto debido al señor Usigli, me permito hacer dos pequeñas y, acaso, insignificantes observaciones: sea la primera que en la obra aludida la protagonista dice, al justificarse de no haber almorzado: “A lo menos yo hablo por mí y puedo asegurar a usted que ni siquiera he pasado esta mañana por mi cabeza el que había cacao en Caracas”. Así que ni el chocolate de esta obra fue

nuestro. En cambio sí que lo fué —y repito que la observación es insignificante— el chocolate que acabó de desengañar a D. Dieguito y de dar la merecida lección a los cortesanos, cuando D. Anselmo, el astuto tío, ha desbaratado la interesada boda en que la víctima iba a ser su sobrino, y desbarata ahora (les “da su chocolate”, según la expresión familiar) la que los padres de Adelaida quieren concertar entre ella y el viejo:

D. Anselmo.—Tampoco; pero me ha dado una terrible noticia: sepan ustedes que un barco que esperaba de mi cuenta, desde Veracruz cargado de Soconusco, llegó ¡oh qué desgracia! averiado...

El segundo punto que quisiera aclarar es que por algún tiempo creí, como el señor Usigli, y otros muchos, que la cita anterior era todo lo que de México había en el Teatro de Gorostiza, lo cual no dejaba de producirme cierto desencanto. Pero he rectificado mi opinión al encontrar el juguete cómico que antes mencioné: “D. Bonifacio”, y en el que me ocupó sólo por la nota de mexicanismo tan deseada. La pieza en sí no vale mucho: es un juguete, una verdadera bagatela escrita para representarse en el Teatro, mitad mascarada, mitad farsa durante el Carnaval. Los personajes son los de esta clase de obrillas: la modista, la esposa abandonada que resuelve divertirse esa noche en compañía del primo oficial o teniente, el esposo, un médico donjuanesco, etc. Pero hay un elemento nuevo y que nos es familiar: el payo, un legítimo e inconfundible payo que, a voz en cuello, desde las altas localida-

des del coliseo pregoná, para quien quiera escucharlo, y sin cuidarse de que interrumpe la representación que se está llevando a cabo en el foro, que ha nacido en Aguascalientes, que su mujer es muy guapa, tanto que la han contratado aquella noche para la representación... Más adelante, la alusión a los bandidos de Río Frio nos recuerda otra vez que Gorostiza está en México y que, acaso, de haber seguido en íntimo comercio con las musas, produjera comedias de sabor local, como aquéllas de las que legítimamente se engullece España, porque la formación literaria y artística de nuestro poeta y hombre de Estado la debió, por completo, a la Madre Patria.

En efecto, la escuela dramática de Gorostiza es la de Moratín; pero lejos de seguirle servilmente, nuestro poeta supo realzar su propia personalidad introduciendo algunas pequeñas innovaciones en la métrica, desde su primera comedia “Indulgencia para todos”, hasta tomar cierta actitud de independencia en la última: “Contigo, pan y cebolla”, en la cual se rompe manifiestamente la unidad de lugar, y casi puede asegurarse lo mismo de la de tiempo, las cuales, así como la de acción, expresó Quintana en el siguiente terceto (15):

“Una acción sola presentada sea
en un solo sitio fijo y señalado,
en un solo giro de la luz febea”.

Tales eran los cánones establecidos en el Teatro Español por D. Leandro Fernández de Moratín, quien a su vez los había tomado del Teatro Clásico Francés, siguiendo a Corneille y a Molière.

No son éstas las únicas influencias que pueden advertirse en la obra dramática de Gorostiza; sino

también, muy particularmente, la de Goldoni. Cuánta similitud de cualidades tienen sus comedias, en general, con las del reformador del teatro italiano, desearía haber puesto de realce en el anterior análisis de sus obras.

VI

Dicho está cómo y por qué retornó al seno espiritual de la Patria, al citar la bella carta inserta al principio de este modesto ensayo.

D. José María Roa Bárcena en su meritisima obra "Datos y Apuntamientos para una biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza" plantea la cuestión siguiente: si D. Manuel Eduardo, como parece desprenderse de su memorial del 10 de julio de 1824 ofreció espontáneamente sus servicios a México, o si a la inversa, México solicitó dichos servicios por conducto de sus Agentes Diplomáticos en el extranjero, en el cual caso, al que parece inclinarse Roa Bárcena, el citado ocurso no fue sino mera fórmula de Protocolo.

Después de larga búsqueda en el Archivo de la Secretaría de Relaciones encontré, en el Expediente Personal del Señor General Don Mariano de Michelena, la siguiente comunicación que parece arrojar alguna luz sobre la cuestión anterior aunque, en tal caso, la solución sería contraria a la supuesta por Roa Bárcena:

"En la parte superior izquierda un membrete manuscrito: "Legación Mexicana cerca de Su Majestad Británica" Núm. 18.

"Excmo. Señor:

"Existen en estas Cortes D. N. Mancebo, natural de Caracas, D. M. Garro, de Guadalajara y otros dos

paisanos que han acudido a mí pidiéndome socorro para pasar a ese continente.

"Los dos primeros son oficiales que servían en España, y siguiendo siempre el partido liberal han tenido que fugarse proscriptos. Yo les he dicho que han gan su solicitud al Gobierno y entre tanto que éste resuelve les mandaré abonar, por vía de socorro, treinta pesos mensuales, sirviendo aquí en lo que se les ocupe en el Servicio Nacional, cuyos muchos objetos en el día me hacen necesitar brazos. A los paisanos les he dicho que sólo en calidad de reintegro les podré suministrar lo necesario para el pasaje.

"Suplico a V. E. haga presente al Supremo Gobierno esta conducta por si tuviere a bien aprobarla y en todo caso espero que se me dirijan órdenes para lo sucesivo.

"Dios y Libertad.

"Londres, julio 3 de 1824.

"Excmo. Señor.

"José Mariano de Michelena. Rúbrica.

"Excelentísimo señor Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de la República de México".

P. D.: Al cerrar éste me presenta Garro su solicitud. Para no perder la ocasión la incluyo a V. E."

Siete días después fechaba Gorostiza la suya. ¿No sería él uno de "los otros dos paisanos" de quienes habla Michelena? ¿Por qué no habló de él circunstanciadamente en esta vez? Quizá porque dado el alto valer de D. Manuel Eduardo, ya lo había hecho, de manera especial, en otras notas giradas al mismo Ministerio. Parece confirmar mi suposición la comunicación que, con fecha 25 del mismo mes y año, envié

Michelena al mismo tiempo que la tantas veces citada carta autobiográfica de Gorostiza:

"Legación Mexicana cerca de S. M. B.

"Núm. 33.

"Excmo. Señor:

"Tengo el honor de incluir a V. E. una solicitud de D. Manuel Eduardo de Gorostiza dirigida a nuestro Supremo Gobierno. El es una persona bastante conocida de V. E. y aunque siendo mexicano sólo se ha considerado hasta aquí como español, cuya patria adoptó desde su infancia, y en consecuencia no ha sido útil en nada a la América, como él mismo confiesa francamente en su manifestación, sus conocidos talentos y literatura creo que serían muy útiles a México si se le proporcionase, como desea, ocasiones de acreditarle su adhesión; mucho más desvanecidos todos los principios que pudieran inclinarle al país en que pasó, hasta aquí, los primeros años de su vida. Dignese V. E. dar cuenta al Gobierno con este negocio para la resolución que estime justa y conveniente al bien de la nación.

"Dios y Libertad.

"Londres, 25 de julio de 1824.

"Excmo. Señor.

"José Mariano de Michelena. Rúbrica.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de la República de México".

Michelena, como se ve, a la sazón Ministro de México en Londres, fué quien tramitó este asunto, y cuánto le debe la patria por ello nos lo dice la Historia. No obstante haber indicado nuestro Gobierno a Michelena en minuta girada por Raz Guzmán, Ofi-

cial Mayor Encargado del Despacho de Relaciones, lo siguiente: "También podrá V. E. proporcionar a D. Manuel Eduardo de Gorostiza, los auxilios que necesite para que se venga a este país", (16) el "hijo pródigo" permaneció en Europa, quizá porque dadas las recomendaciones de D. José Mariano Michelena, nuestro Gobierno atinó al aprovechar los talentos y amistades de Gorostiza en el desempeño de las comisiones diplomáticas que sucesivamente se le confiaron cerca de las cortes europeas.

VII

Los servicios diplomáticos de Gorostiza he podido extractarlos —según su expediente personal y los demás que obran en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores—, en esta forma:

Solicitó recobrar la ciudadanía mexicana, en.....	1824
Nombrado Cónsul General en Bélgica.	1825
Encargado de Negocios de la República Mexicana cerca de S. M. el rey de los Países Bajos.....	1826
Encargado de Negocios, cerca de S. M. Británica.....	1829
Ministro Plenipotenciario en Londres.	1830
Cerró el tratado de Comercio y amistad con Prusia.....	1831
Cerró el tratado de Comercio y amistad con las C. Anseáticas.....	1832
Convención comercial con Baviera y Wurtemberg.....	1832
El resto de sus brillantes servicios oficiales queda catalogado así:	
Diputado al Congreso de la Unión...	1833

Miembro de la Junta de Educación y más tarde de la Dirección de Instrucción Pública.....	1833
Enviado extraordinario en los E. U. del Norte.....	1834
Ministro de Hacienda.....	1838
Ministro de Relaciones Exteriores...	1839
Ratificación del Tratado con Francia, que mucho antes había comenzado	1839
Encargado de Negocios de México en Madrid (puesto que no llegó a desempeñar)	1846
Defensor de la Patria en Churubusco.	1847

Al finalizar el año de 1823, mismo en que había reconocido su nacionalidad, nuestro Gobierno, sin extenderle aún nombramiento oficial, le encargó de una misión confidencial en Bélgica. No definida todavía la situación económica ni diplomática de Gorostiza ante su verdadera patria, partió solo en tanto que su familia permaneció en Madrid, hasta que, habiendo desempeñado a satisfacción del Gobierno mexicano esa primera comisión, se le extendió, al siguiente año, el nombramiento de Cónsul General en Bélgica. Sus sinceros anhelos de servir y honrar a México —fué siempre el paladín del decoro nacional—, su desinterés, su fina perspicacia, su talento práctico, sus oportunas observaciones, su cortesanía y su renombre, en fin, le habían granjeado no sólo la amistad de hombres como el barón Alejandro de Humboldt, el marqués de Lafayette y otros, sino también, lo que podría parecer más difícil, dadas las circunstancias: la confianza del Gobierno de México.

Justicia se le hacía con ello: no se había cumplido un año de su vuelta espiritual a la Patria, y ya "el hijo pródigo" correspondía con un insigne servicio que, aunque no se aprovechó aquí tanto como lo merecía la importancia cultural del asunto, añade un destello de gloria al poeta veracruzano, permitiéndole ser designado con el honroso nombre de primer introductor de la Litografía en México.

Asunto es éste del que quisiera tratar con algunos detalles porque me parece que sus biógrafos anteriores lo desconocieron; y otros autores atribuyen ese honor a D. Lucas Alamán. D. Francisco Sosa en sus Biografías de Mexicanos distinguidos, pág. 615, trae el siguiente artículo que extracto: (18) "D. José Manzo, introductor de la Litografía en México, nació en Puebla el 29 de abril de 1789, etc." Se dedicó a la pintura y después fue cincelador; su mejor obra, en esto último, es la custodia de la Iglesia de Sta. Clara en la propia ciudad de Puebla. En 1824 visitó los Estados Unidos, Londres y los Países Bajos, como agregado de la Legación que en aquel año se envió a Roma. "Enfermóse del pecho, y, a pesar de ello, permaneció en París, dedicándose al aprendizaje y perfeccionamiento en el arte del grabado y la litografía, que en tres años dominó. En 1827 fué pensionado por el Congreso y encargado de construir una prensa para grabar metales".

En cambio, D. Joaquín García Icazbalceta, en su artículo "Litografía" (12 de mayo de 1855), en el Diccionario de Historia y Geografía, dice así: "No he podido averiguar, a punto fijo, quién fué el introductor de este arte. Las probabilidades están a favor de

D. Lucas Alamán, aunque otros defienden a D. Jacobo Villaurrutia. Dejando por ahora indecisa la cuestión, me limitaré a presentar una breve reseña de las vicisitudes posteriores del arte, copiando, al efecto, los apuntes que tuvo la bondad de franquearme el señor D. Hipólito Salazar”.

Este Salazar es el mismo artista que litografió el retrato de Gorostiza, que aparece al frente de la edición de Agüeros. “En el año de 1830 —dice el señor Salazar—, D. Mariano Contreras, pensionado de la Academia de S. Carlos, y, posteriormente, corrector de dibujo en la misma, litografió, bajo la dirección de D. Ignacio Serrano, el dibujo alegórico que adornaba el convite con que la Junta Patriótica citó para los actos que solemnizaron, aquel año, el aniversario del dieciséis de septiembre.”

Hasta aquí lo que se había dicho sobre la cuestión, hasta ahora. Debo a la amabilidad del Sr. D. Nicolás Rangel, y a las facilidades que bondadosamente se me han brindado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el haber podido dilucidar este asunto, lo cual redundará en honra de mi biografiado.

En efecto, en el tomo V de Justicia e Instrucción Pública, existente en el Archivo General de la Nación, he podido encontrar el legajo completo que comprueba este asunto, y en “El Monitor Republicano” de 31 de enero de 1882, un artículo de D. Angel Núñez Ortega corrobora lo mismo, añadiendo alguna circunstancia que no expresan los documentos oficiales, ni podían expresar, y es la que deja entrever el artículo citado: que Gorostiza haya contribuido con sus fondos personales a facilitar los primeros pasos, por lo menos, de la introducción de la Litografía en nuestra patria.

Una carta suya figura entre los manuscritos que forman el legajo contenido en el tomo citado; la copio a la letra:

“Excmo. Señor:

“Paso a manos de V. E. la adjunta solicitud de los señores Linati y Prevost, quienes desean pasar a México y establecer allí clase gratuita de Litografía, con las condiciones que en ella expresan.

“Los informes que he tomado acerca de la moralidad y conocimientos de estos individuos, han resultado todos a su favor; así me inclino a recomendarlos a V. E.

“Dios y Libertad, Bruselas, 12 de mayo de 1825.

“Manuel E. de Gorostiza.—Rúbrica.

“Al Excmo. Sr. D. J. M. Michelena.”

Anexa a esta solicitud, hay una copia autorizada con la firma de Gorostiza, el cinco de mayo de 1825, fecha en que, animados por él los litógrafos dirigiéndola a nuestro Ministro en Londres. (20)

Michelena acordó se diera a los peticionarios un plazo razonable y la cantidad de ciento sesenta libras esterlinas, para que Linati y Franchini se trasladaran a México, con sus obreros y sus máquinas, hicieran el transporte, hasta México, de sus personas, dependientes y máquinas. Los obligó, sin embargo, a reconocer esa cantidad y a hipotecarle sus aparatos, piedras, etc. El 14 de junio del mismo año se expidió el pasaporte a los italianos, acontando que iban a México para establecer una litografía. Después de marchar a Londres para presentarse al General Michelena, se embarcaron para Veracruz a donde llegaron en diciembre.

“El 6 de mayo de 1826 una persona nombrada Gayare, residente en Bruselas, solicitó del señor Gorostiza

una recomendación para que el Gobierno lo auxiliara en el establecimiento de otra litografía en la ciudad de México. Gorostiza dió respuesta a su petición diciéndole que escribiera directamente al Gobierno". (21)

¡Qué diferente respuesta a la que un año antes dió a Linati y a su compañero que traían por vez primera un bello arte!

"En diciembre del mismo año (1826) el Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, D. Sebastián Camacho, al dar cuenta a las Cámaras de las nuevas industrias introducidas, anunció el próximo establecimiento de una imprenta litográfica, debido en gran parte al empeño manifestado por el Gobierno, "con el laudable objeto de que los mexicanos no vayan a mendigar a tierras lejanas lo que, a tan poco costo, pueden disfrutar en su propio suelo".

"No sabemos si Laniti y Franchini dieron cumplimiento a la obligación por ellos contraída de devolver las ciento sesenta libras esterlinas que les fueron entregadas en Bruselas; sospechamos que no pudieron hacerlo y que el Gobierno se apropió de la Litografía, si bien no tenemos más dato para pensarlo así, que la circunstancia de existir en Palacio, el año de 1829, una imprenta litográfica dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fuera de uso y "arrumbada", según dice D. Carlos M. Bustamante". (22)

¿Qué hay de verdad en esta hipótesis? Queriendo aclararla, me encontré más desorientada después de la siguiente exposición de hechos que Linati presentó al Ministro de Relaciones en diciembre de 1825 y que dice así:

"Excelentísimo señor:

"Claudio Linati, con el debido respeto, hace pre-

sente a V. E. que, hallándose en Bruselas en el mes de abril próximo pasado, envió una proposición al Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana en Londres, para venir a poner a disposición del Gobierno supremo de esta nación, una imprenta Litográfica, con la condición de que se le franquease el transporte para sus obreros y sus máquinas, un edificio para el establecimiento y el privilegio de introductor de este nuevo ramo de industria, si otro no lo disfrutaba. Admitió su propuesta la legación y acordó que se le adelantasen ochocientos pesos. El exponente no tardó en ponerse en estado de emprender el viaje, gastando una suma considerable en los arreglos necesarios para cumplir su promesa. Llegó a Veracruz, donde el señor General Barragán tomó a su cargo el envío a México, de dicho establecimiento, como aquel que venía bajo los auspicios del gobierno y para ponerme a sus órdenes inmediatas. Pasó el interesado a México, dejando su Litografía también confiada en Veracruz; pero viendo que no se presentaba a las debidas autoridades, no recibiendo el local prometido, sufriendo gastos inesperados, y sin recurso de su industria, se vió en la necesidad de pedir auxilio al Sr. Ministro de Hacienda, quien le concedió cuatrocientos pesos para habilitación de un local a sus expensas. Pasaron dos meses desde aquella época y todavía no se le ha entregado la imprenta. Un atraso tan considerable obliga al exponente a manifestar a V. E. que trató con el Ministro Plenipotenciario en Londres, creído y persuadido de tratar con el Supremo Gobierno de la Nación y no con el susodicho como particular; que no es justo que sea víctima de causas que él no debe indagar, y, al mismo tiempo, que cualquier trámite o dilación, que una ri-

gurosa aclaración, pudiera acarrear daños hacia muchos productos quimicos inseparables del establecimiento, todo lo que se opondría al ejercicio de la citada industria, y quitaría al gobierno su utilidad, poniendo al interesado en situación de renunciar al México que esperaba de ella y obligándole a reclamaciones y perjuicios sensibles, por lo cual, y acreditando en los adjuntos documentos cuanto lleva expuesto, a V. E. suplica, en uso de su bondad y justicia que, tomando en consideración el asunto, disponga se le entregue el establecimiento para que en sus manos sea útil al gobierno, provechoso a la civilización nacional y a él, y no inútil a todos.—México, 29 de diciembre de 1825.—Claudio Linati de Prevost". (23)

Existe, en el mismo legajo otra solicitud del litógrafo, pidiendo le sean entregados sus instrumentos, llegados la vispera en el convoy de Veracruz; acompaña al escrito un curioso inventario de los mismos.

Probablemente no llegaron por fin a sus manos, tanto por el pasaje citado arriba, de D. Carlos Ma. de Bustamante, cuanto porque parece que la única respuesta que obtuvo—quizá perdidas ya las esperanzas de recobrar su imprenta—fué un libre y seguro pasaporte que se le extendió en calidad de "Introduccion del Establecimiento Litográfico en la República", para pasar, por el término de dos años, a los Estados Unidos e Inglaterra. (24)

"Con efecto, el mes de diciembre se embarcó Linati en Veracruz en el Bergantín "Coveyance" con destino a Nueva York, donde residió hasta el quince de enero de 1827, en que tomando pasaje en el buque americano "Dawn" se dirigió a Amberes, llegando a este puerto el 15 de marzo. En el curso del año siguiente

te se encontraba de nuevo, en Bruselas, trabajando en la Litografía Real de Jobard, donde, a expensas de Carlos Satanino (que había estado en México en 1826-1827) se imprimía la obra intitulada "Costumes civils, militaires et religieux du Mexique, dessinés d'après nature, par C. Linati". Esta obra, bastante rara, contiene cuarenta y nueve láminas, con las explicaciones correspondientes, de trajes y costumbres de México en 1828. En 20 de agosto de 1829, el señor Gorostiza expidió nuevo pasaporte a Claudio Linati, natural de Parma en Italia, para pasar a México, vía del Havre y los Estados Unidos de América".

* * *

Servicios mayores que éste le debe México, entre otros, el de que Prusia fuese la primera en reconocer nuestra Independencia y de las primeras en aceptar tratados de comercio y amistad, asunto cuya significación mayor estribó en el influjo que este ejemplo ejerció sobre las demás naciones que estaban a la expectativa desde que nacieron a libertad las nuevas repúblicas de Ibero-América. Veamos cómo se logró esto: Gorostiza tenía amistad con el barón Alejandro de Humboldt y con Meinherr C. C. Becher; pero la que ligaba a éstos últimos era más estrecha; de ella se valió nuestro diplomático para conseguir el reconocimiento oficial por parte del Gobierno prusiano. Véase el siguiente fragmento de una de las cartas que, con este motivo, se cruzaron entre el señor Becher y nuestro Encargado de Negocios cerca de S. M. el rey de los Países Bajos:

"Me tomo la libertad de repetiros aquí, de una manera oficial, lo que ya he tenido el placer de decir, confidencialmente en varias ocasiones:

"Hace ya algún tiempo que estoy en correspondencia con Monsieur el Barón Alejandro de Humoldt, quien, como usted sabe, está ahora en Berlín. cerca del Rey; y, aunque sin carácter oficial, goza de la influencia debida a sus talentos y a su vasta cultura.

"Como siempre se ha interesado vivamente por México, nunca he dudado que él trataría de hacer valer toda su influencia para acelerar el reconocimiento formal de vuestra República, por parte de Prusia, y no me he equivocado. M. de Humboldt busca la ocasión con empeño, y yo creo que lo menos que debemos atribuir a su intervención, hasta el momento, es que el señor Conde de Bernstorff (ministro de Relaciones) muestre mucho menos repugnancia de tratar con México. que al principio". "Es lo más probable que el primer resultado de este nuevo impulso sea el nombramiento de un Cónsul General para los Estados Unidos Mexicanos". (25)

Como se ha dicho antes, el tratado de comercio y de amistad con Prusia no se confirmó, oficialmente, sino hasta seis años después: 1831, ya que la carta anterior está fechada en diciembre de 1825. Por las primeras gestiones de este arreglo, a las que se refiere, mereció Gorostiza las felicitaciones del ecuatoriano D. Vicente Rocafuerte, a la sazón nuestro Plenipotenciario en Londres. A ella y a la del Gobierno de nuestro país, lo hacían acreedor su eficacia, su desinterés, y la oportunidad y exactitud de sus observaciones noticias y pronósticos.

A este tratado siguieron, un año después, los establecidos con las ciudades Anseáticas, con Baviera y Wurtemberg. El de Francia no se ratificó sino hasta

1839, fecha en que Gorostiza desempeñaba el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

* * *

La fina observación del dramaturgo acompañaba al diplomático y no había detalle que omitiese. Refiriéndose al carácter hispano, se expresa así en una nota enviada al ministerio correspondiente: . . . "pero como he dicho a V. E., muchas veces en España, sólo el escrito hace las revoluciones".

Los sucesos de Francia, en julio de 1830, le hacen exclamar así:

"Le envío (a V. E.) algunos números del Courrier que le enterarán de los portentosos sucesos acaecidos en Francia en los últimos días.

"¡Qué triunfo, Señor Excmo., el que allí han conseguido la libertad y la justicia! ¡Qué inmensos resultados en favor de los pueblos de ambos mundos!

"Según las últimas noticias llegadas hoy por estafeta, Carlos X, abandonado de todos en Ramboillet, había enviado a pedir, al Duque de Orleans, un salvoconducto para dejar la Francia con los suyos, ofreciéndole renunciar en su favor. Nadie duda que los Borbones de Francia cesaron de reinar para siempre . . . Y ¿los de España? Claro es que les sucederá otro tanto, y en mi concepto, antes de quince días, veremos algunos indicantes. El ejemplo de Francia tiene que ser contagioso, aunque ella misma no quisiera.

"Y como yo, señor Excmo., soy algo egoísta, o si se quiere, muy interesado, confieso que lo que más me alegra de todo esto, es que considero a México libre ya de expediciones e intrigas europeas; porque si la libertad triunfa, como es indudable, Francia nos reconoce al punto, y la España, servil o constitucional, tie-

ne también que reconocernos, mal que le pase, por la mediación de aquella y de la Inglaterra; y si por uno de aquellos casos inesperados, la libertad sucumbe al cabo, lo será después de lucha tan larga y tan costosa para los Borbones, y han de quedar éstos en tal desconfianza hacia sus oprimidos vasallos, que ya se guardarán bien de meterse en libros de caballerías. México, pues, puede en mi concepto, consagrarse ya, enteramente, a su bienestar interior, sin recelo ni peligro.

"Mi antigua amistad con Lafayette y con casi todos los hombres de la Francia nueva, me están impulsando a que vaya a hacerles una visita, de cuarenta y ocho horas, para hablarles de nuestro pleito y conseguir de ellos, cuando menos, el que proclamen en las Cámaras, la intención de reconocernos, lo que luego facilitaría mucho el camino del Negociador que el Supremo Gobierno envíe. Veremos si puedo realizarlo sin que aquí haga falta. No partiré de ligero".

"Dios y libertad". Londres, 4 de agosto de 1830.
"Manuel Eduardo de Gorostiza". (26).

En la misma época había logrado que, en la Dieta Suiza, el Cantón de Zurich lanzara la proposición de establecer un Cónsul Suizo en México.

En el año de 1828 se le confirmó de manera oficial su nombramiento relativo a la misión diplomática que seguía desempeñando en Bruselas:

"El C. Guadalupe Victoria, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a todos los que las presentes vieren, salud.

"Por cuanto por la facultad 6a. del Art. 110 de la Constitución Federal estamos autorizados para nombrar Ministros y Agentes Diplomáticos cerca de las

Potencias Extranjeras, y necesitando elegir sujeto en quien concurren las cualidades de ilustración, probidad, patriotismo y celo por la mayor prosperidad de la Federación Mexicana, para Encargado de Negocios cerca de S. M. el Rey de los Países Bajos, y estando adornado de aquellas apreciables circunstancias el Ciudadano Manuel Eduardo de Gorostiza, residente en la actualidad en la Corte de Bruselas, con el nombramiento provisional de nuestro Encargado de Negocios en Londres, habiendo Nos, cumplido con los demás requisitos que previene el artículo citado.

"Por tanto y usando de la facultad que dicha Constitución Nos concede, nombramos al expresado Ciudadano Manuel Eduardo de Gorostiza Encargado de Negocios de los Estados Unidos Mexicanos cerca de S. M. el Rey de los Países Bajos, dándole por lo tanto y depositando en él, plenos poderes para promover, por los medios legales, las relaciones de estos Estados con el Gobierno de S. M. y rogamos de la manera más amigable a S. M. el Rey de los Países Bajos, reciba y admita al dicho Ciudadano Manuel Eduardo de Gorostiza por nuestro Encargado de Negocios, le conceda en ellos la debida asistencia, y le mande reconocer en su calidad, ofreciéndole por nuestra parte la recíproca.

"En fe de la cual damos el presente, en el Palacio de la Federación, firmado por Nos, sellado con el sello de la Nación y refrendado por nuestro Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores, a los doce días del mes de febrero del año del Señor, de 1826, sexto de la Independencia y quinto de la Libertad.

"Guadalupe Victoria.—Rúbrica.

Refrendado por S. E. el Secretario de Estado y del Despacho, etc." (27)

El tacto de psicólogo y de diplomático que distinguía a Gorostiza se advierte en este fragmento tomado de una de las notas que giró poco después de haber recibido el nombramiento antes citado:

"... Con respecto a la conducta que pienso observar con mis colegas, esté V. E. seguro de que será la más mesurada, tanto con los que me han venido a ver, como con los que no lo han hecho. En nuestra posición creo que vale más pecar por carta de menos que de más y que, sin ser Quijote, se puede oponer la dignidad americana a la aristocracia europea. De todos modos y aunque conozco bastante el terreno que piso, para mayor seguridad me he aconsejado, y me seguiré aconsejando, sobre cuanto huele a etiqueta, con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos del Norte". (28)

El cinco de junio de 1820, fue nombrado para substituir a don Vicente Rocafuerte como Ministro en Inglaterra, en tanto que D. Sebastián Mercado reemplazaba a Gorostiza en Bruselas.

En su nuevo cargo tuvo ocasión nuestro diplomático de mostrar uno de los más expresivos rasgos de su bello carácter: sacrificar su amor propio al decoro y reputación nacionales. Al ser promovido de Encargado de Negocios a Ministro Plenipotenciario de México en Inglaterra, la Corte y el Protocolo ingleses, tan celosos de la etiqueta, no le reconocieron su ascenso por haber omitido, nuestro novel gobierno, el envío de las cartas credenciales que debieran haber acompañado al nombramiento; de tan anómala situación se dió cuenta Lord Aberdeen, y ni él ni la Corte le concedieron los honores debidos a su alto rango, obligán-

dolo en varias ocasiones a colocarse entre los diplomáticos de menor categoría.

Bastábale a Gorostiza mostrar su nombramiento para hacer cesar una situación tan embarazosa para él como para el gobierno inglés; pero como eso equivalía a descubrir la omisión de nuestro gobierno, prefirió callar y afrontar él sólo toda la responsabilidad; verdad es que en alguna ocasión se dirigió a nuestro Ministerio de Relaciones en demanda de los mencionados documentos; pero, debido quizá al frecuente cambio de ministros característico de nuestra política y de nuestra Historia, no se le enviaron. Esperó largos meses, prudentemente, hasta que al fin, siendo forzoso renovar las credenciales con motivo del advenimiento del sucesor de Jorge IV, envió una nueva nota pidiendo con suma delicadeza y táctica al ministerio correspondiente, los documentos protocolarios.

A fines de ese año le fueron remitidos, e inmediatamente de ser presentado a Lord Aberdeen, hizo la visita de rigor al Cuerpo Diplomático, visita que fue correspondida horas después por Mr. Mc. Lean, el representante de los Estados Unidos, acompañado de su secretario, el célebre Washington Irving.

El Gobierno de México estaba profundamente satisfecho de los servicios de su representante y así tuvo a bien manifestarlo con carácter oficial varias veces; el mismo D. José María Bocanegra, entonces encargado de la Secretaría de Relaciones no pudo menos de añadir a las comunicaciones que oficialmente tenía que girarle, una simpática carta en la que le protestaba su admiración y le ofrecía su amistad y sus servicios personales. Gorostiza contestó a ella en la siguiente forma:

"Excmo. Sr. D. J. Bocanegra.

"Londres, 14 de agosto de 1829."

"Muy señor mío, amigo y favorecedor":

"¿Qué puedo yo decir a usted que no sea débil y poco significativo, que usted mismo no conciba de antemano, cuando recapacite qué tanto ha influido en el ánimo del señor Presidente con sus bondadosos informes, que al cabo le ha dado de mí mejor idea que la que yo ciertamente merezco?"

"¡Ojalá que yo la justifique! y que la ocasión se presente en que yo pueda a entrambos manifestar mi sincero agradecimiento. Entre tanto permítame usted que le agradezca los términos lisonjeros de su fino parabién, y que me congratule a mí mismo con la oferta que me hace de su apreciable amistad. Sí, señor, la admito con el alma y la vida, y si la mía tiene algún precio a los ojos de usted, puede usted contar con ella.

"Mañana salgo para Bruselas, de donde regresaré tan luego como yo presente mi carta de despedida y arregle un poco mis trastos. Será cosa de doce o quince días. Pienso por ahora dejar en dicho pueblo a mi familia, hasta que las circunstancias permitan que se me pueda pagar la gratificación para poner casa, porque éste, aquí, es renglón mayor.

"De Bruselas me han avisado que allí tengo la correspondencia de junio, con mi nombramiento, cartas para los Ministros de Negocios Extranjeros, etc.; y en la relación que me hacen no mencionan la carta credencial que como Ministro debo yo entregar al Rey de Inglaterra. Dichosamente que éste no da audiencia hasta principios del año a los Individuos del Cuerpo Diplomático, y que por lo mismo hay tiempo para que

ustedes me la remitan a vuelta de paquete, dado el caso de que se haya traspapelado.

"Repito a usted, amigo y señor, que deseo con ansia me crea agradecido servidor y sincero amigo.

"Q. S. M. B.

"M. E. de Gorostiza. (Rúbrica)." (29)

La respuesta oficial, gemela de la carta privada anterior, dice así:

"Legación Mexicana"

en los
Países Bajos.
No. 31.
P.

"Excmo. Señor:

"Impelido por el imperioso motivo que tuve el honor de comunicar a V. E. en uno de mis últimos oficios, me decidí el treinta y uno del próximo pasado a trasladarme a esta Capital, y permanecer en ella algunos días hasta tanto que hubiera conseguido procurarme medios de existencia para mí y los individuos de mi Legación. ¡Cuál no fue, pues, mi sorpresa y cuáles no fueron los sentimientos de gratitud que conmovieron mi corazón al saber a mi llegada, por los papeles públicos y por la correspondencia que había recibido el día anterior el señor Rocafuerte, la nueva honra que he merecido al señor Presidente, y que de tanto excede mis propios merecimientos. ¿Cómo puedo yo ahora agradecer tanto favor, ni responder a tamaña confianza? Ambas cosas son imposibles, pero, en fin, haré lo que pueda y llegaré hasta donde alcancen mis débiles esfuerzos, contando siempre con la indulgencia de mis venerados jefes. Entre tanto pido a Vuestra Excelen-

cia, encarecidamente, presentar mis homenajes al Excmo. Señor Presidente y asegurarle todo mi agradecimiento. ¡Ojalá que desear servir bien a su Patria bastara para servirla bien! Entonces pocos habría que la sirviesen como yo.

“Me he detenido aquí estos días para cobrar a los señores Baring quinientas libras, a cuenta de mis sueldos vencidos desde el nueve de junio en que fui nombrado Ministro en esta Corte, y con las cuales poder habilitarme algún tanto para regresar a Bruselas, arreglar allí mis negocios y volver a Londres al principio del mes entrante a encargarme de la Legación. Al cabo las recibí ayer y me embarco mañana para Ostende. Desde Bruselas daré cuenta a V. Excelencia de mis operaciones ulteriores y contestaré la correspondencia de los últimos paquetes que tengo allí. También diré a V. Excelencia las medidas que adoptaré para guardar el Archivo y para que el servicio público no se interrumpa hasta la llegada del señor Mercado, a lo menos por lo que respecta a la parte comercial.

“Por lo poco que he visto, durante mi permanencia actual en Londres, me temo que el estado de esta Secretaría sea bastante lastimoso, y que se necesite mucho tiempo y un impropio trabajo antes de poner sus papeles en orden. No hay libros, ni registros, ni índices: los borradores andan sueltos, otros se han extrañado, etc.

“Verdad es que hace ya muchos meses que el señor Facio está solo, y que en ir y volver al correo y en casa del banquero se le habrá ido necesariamente todo el tiempo. Por lo mismo pienso traer de Bruselas al señor Scheidnagel, siempre que merezca la aprobación de Vuestra Excelencia, y destinarlo en la misma

clase de oficial escribiente que ocupa hace cuatro años en la Legación de los Países Bajos. Es un trabajador infatigable y lo tengo ya muy hecho a mis mañas. En Bruselas ha disfrutado de miserables quince pesos al mes: en Londres será preciso darle algo más, porque todo está cinco veces más caro. V. E. se servirá dispensarme sus órdenes sobre el particular.

“Dios y libertad. Londres, 14 de agosto de 1829.

“Manuel Eduardo de Gorostiza.—Rúbrica.

“Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores.—México”. (30)

VIII

Deseoso nuestro Gobierno de aprovechar en nuestro propio suelo los eminentes talentos y servicios y el siempre desplegado celo de nuestro compatriota, le envió nota, llamándole, en enero de 1833, a desempeñar otras funciones en el territorio patrio.

Por esta misma época Gorostiza preparaba el presente que su genio literario dedicaba a la sociedad mexicana: su deliciosa comedia “Contigo, pan y cebolla”. Alguna intriga urdida “por los españoles les permitió obtener una copia”, como dijo “El Registrador Oficial” de México, en artículo y fecha citados arriba. No siendo comparables las distancias de Londres a Madrid y de Londres a México, se explica por qué pudo la escena española aplaudirla primero que nosotros, con un entusiasmo tal, que no se había visto desde “El Sí de las Niñas”.

Al retirarse de la Corte Inglesa el distinguido dramaturgo y brillante diplomático, el monarca inglés, que apreciaba muy sinceramente a nuestro Mi-

nistro, se dirigió al Gobierno de México, en la siguiente forma:

“Guillermo IV, por la gracia de Dios, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, Defensor de la Fe, Rey de Hanover, &&., al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, salud.

“D. Manuel Eduardo de Gorostiza Nos ha entregado vuestra carta del veintiséis de enero último, en la que lo llamáis de esta Corte como Vuestro Ministro Plenipotenciario. Al despedirse el señor Gorostiza creemos que merece manifestaros que la integridad de su conducta y sus maneras conciliatorias durante su residencia en este país, no sólo han merecido nuestra aprobación, sino el más caluroso elogio...”

“En el Palacio de Windsor, a los quince días del mes de mayo de 1833, tercero de nuestro reinado”.

Sobre la estimación que muchos Soberanos europeos profesaron a Gorostiza, habla Roa Bárcena en una pequeña nota a sus “Apuntamientos”, y que a la letra dice: “Indudable es que Gorostiza se hizo apreciar por sus prendas personales en todas las cortes en que residió; y el autor de estos apuntamientos sabe de buena fuente que el último soberano de Hanover, cuando habla con algún mexicano, le pide noticias de la familia de Gorostiza”.

IX

El 25 de julio de 1833 desembarcó Gorostiza en nuestro puerto de Veracruz, acompañado de su esposa, la señora doña Juana Castilla y Portugal de Gorostiza, y de sus hijos: Da. Luisa, D. Eduardo, Da. Rosario y D. Vicente.

En ese mismo año formó parte de la Cámara de

Diputados y de la Comisión de Instrucción Pública. Esta última estaba integrada, además, por los señores D. Andrés Quintana Roo, el Dr. D. José María Luis Mora, D. Juan José Espinosa de los Monteros, D. Bernardo Couto y D. Juan Rodríguez Puebla.

El progresista Gobierno de D. Valentín Gómez Farías se preocupó muy sinceramente en el mejoramiento de la Educación Nacional, como lo demuestra en la brillante síntesis que de las actividades administrativas de dicho Gobierno trazó el Dr. Mora en la “Revista Política”, que figura al principio de sus “Obras Sueltas”.

Conforme al nuevo espíritu de la sociedad mexicana del primer tercio del siglo XIX, los establecimientos educativos no llenaban su objeto: su organización y funcionamiento correspondían aún a la época del virreinato. Hubo, pues, necesidad de impulsar en el mismo sentido que las demás actividades, a las que adormecidas o expectantes, yacían en la penumbra de las aulas. Verdad es que D. Lucas Alamán había ya tocado el punto; pero correspondió a la nueva administración el mérito de moverle eficazmente.

Para lograrlo, la Comisión se trazó un programa de acción que puede resumirse así: 1o. Destruir cuanto era inútil a la Educación o a la Enseñanza Públicas; 2o. Restablecerlas conforme las nuevas exigencias sociales; 3o. Difundir entre las masas los medios más exactos e indispensables para instruirse.

Autorizada la Comisión con las facultades concedidas por el Congreso en el Decreto del 19 de enero de 1833, procedió a abolir la Universidad y el Colegio de Santos, por considerarlo perjudicial a la primera e inútil al segundo. Gorostiza fue encargado de recibir los

libros, muebles y útiles de uno y otra. El nombramiento que le facultó para lo concerniente a la Universitaria de la Real y Pontificia Universidad.—México, 1926.

Pero la Comisión no sólo destruyó, sino que se impuso la noble tarea de reconstruir; prueba de ello fue la creación de un Museo Nacional, una Escuela de Bellas Artes y una Biblioteca Pública, entre otras varias reformas igualmente útiles. La Comisión se transformó en la Dirección General de Instrucción Pública.

La Biblioteca Pública se confió a Gorostiza. Para el objeto se destinó el edificio del Ex-colegio de Santos, y los libros que tanto a éste como a la antigua Universidad habían pertenecido. Con objeto de adquirir las más recientes publicaciones de que carecían las bibliotecas escolares citadas, el Congreso autorizó una partida de tres mil pesos anuales.

Gorostiza, sincero y ferviente liberal como siempre lo probó, guardó en esta época una conducta mesurada que le permitió vivir alejado de los extremos políticos de los partidos beligerantes. Parece que ni siquiera estuvo afiliado a ninguna de las sociedades secretas ni de las logias masónicas que tan importante papel jugaron en los destinos de la patria.

Durante las acaloradas sesiones habidas en el seno de la Dirección para discutir las leyes en proyecto relativas al decomiso de los bienes eclesiásticos, Gorostiza —según asevera el Dr. Mora— no hizo más que entrar y salir, dejando el asunto, por completo, en manos del citado autor y de D. Bernardo Couto.

X

No es la oportunidad —aunque me agradaría—

de ocuparme en cuestiones de fondo y en sabrosas minucias históricas de ese tiempo; por ello sólo esbozaré apenas la actuación de mi biografiado en la "Cuestión de Texas", en la que su carácter de paladín de la libertad adquirió proporciones gigantescas.

El estado de Coahuila, de enormes proporciones durante los primeros años de nuestra Independencia, deseoso de poblarse, había expedido leyes de tal modo favorables a los inmigrantes y colonos, "que regalaba su territorio a cuanto extranjero deseara establecerse en aquellas tierras". Texas, dependencia entonces de dicha Entidad Federativa, además de los privilegios de que gozaba desde su erección, se veía impulsada en su crecimiento por tan benévola legislación. Su situación geográfica y sus naturales medios de comunicación, su vecindad material y psicológica a los Estados Unidos del Norte y, de consiguiente, su alejamiento, en esos respectos, de la Metrópoli, hacían de Texas un fruto, si no maduro y a punto de desprenderse del árbol, si uno bastardo y perjudicial que convenía dejar caer. Las opiniones muy respetables de nuestros historiógrafos están muy divididas en este asunto y repito que no es mi intención detenerme a analizarlas o discutir las. Basta, para mi objeto, extractar y narrar sencillamente los hechos. Los colonos texanos imitando la falsía y doblez de sus vecinos del norte, al mismo tiempo que protestaban su adhesión a México, proclamaban la independencia política de su colonia y solicitaban su anexión a los Estados Unidos. La política de Jackson no pretendía otra cosa, y la de sus sucesores, hasta Polk, siguió el mismo sendero. Los gobernantes de Texas seguían servilmente las indicaciones de la Casa Blanca. La ruptura entre México y Wash-

libros, muebles y útiles de uno y otra. El nombramiento que le facultó para lo concerniente a la Universitaria de la Real y Pontificia Universidad.—México, 1926.

Pero la Comisión no sólo destruyó, sino que se impuso la noble tarea de reconstruir; prueba de ello fue la creación de un Museo Nacional, una Escuela de Bellas Artes y una Biblioteca Pública, entre otras varias reformas igualmente útiles. La Comisión se transformó en la Dirección General de Instrucción Pública.

La Biblioteca Pública se confió a Gorostiza. Para el objeto se destinó el edificio del Ex-colegio de Santos, y los libros que tanto a éste como a la antigua Universidad habían pertenecido. Con objeto de adquirir las más recientes publicaciones de que carecían las bibliotecas escolares citadas, el Congreso autorizó una partida de tres mil pesos anuales.

Gorostiza, sincero y ferviente liberal como siempre lo probó, guardó en esta época una conducta mesurada que le permitió vivir alejado de los extremos políticos de los partidos beligerantes. Parece que ni siquiera estuvo afiliado a ninguna de las sociedades secretas ni de las logias masónicas que tan importante papel jugaron en los destinos de la patria.

Durante las acaloradas sesiones habidas en el seno de la Dirección para discutir las leyes en proyecto relativas al decomiso de los bienes eclesiásticos, Gorostiza —según asevera el Dr. Mora— no hizo más que entrar y salir, dejando el asunto, por completo, en manos del citado autor y de D. Bernardo Couto.

X

No es la oportunidad —aunque me agradaría—

de ocuparme en cuestiones de fondo y en sabrosas minucias históricas de ese tiempo; por ello sólo esbozaré apenas la actuación de mi biografiado en la "Cuestión de Texas", en la que su carácter de paladín de la libertad adquirió proporciones gigantescas.

El estado de Coahuila, de enormes proporciones durante los primeros años de nuestra Independencia, deseoso de poblarse, había expedido leyes de tal modo favorables a los inmigrantes y colonos, "que regalaba su territorio a cuanto extranjero deseara establecerse en aquellas tierras". Texas, dependencia entonces de dicha Entidad Federativa, además de los privilegios de que gozaba desde su erección, se veía impulsada en su crecimiento por tan benévola legislación. Su situación geográfica y sus naturales medios de comunicación, su vecindad material y psicológica a los Estados Unidos del Norte y, de consiguiente, su alejamiento, en esos respectos, de la Metrópoli, hacían de Texas un fruto, si no maduro y a punto de desprenderse del árbol, sí uno bastardo y perjudicial que convenía dejar caer. Las opiniones muy respetables de nuestros historiadores están muy divididas en este asunto y repito que no es mi intención detenerme a analizarlas o discutir las. Basta, para mi objeto, extractar y narrar sencillamente los hechos. Los colonos texanos imitando la falsía y doblez de sus vecinos del norte, al mismo tiempo que protestaban su adhesión a México, proclamaban la independencia política de su colonia y solicitaban su anexión a los Estados Unidos. La política de Jackson no pretendía otra cosa, y la de sus sucesores, hasta Polk, siguió el mismo sendero. Los gobernantes de Texas seguían servilmente las indicaciones de la Casa Blanca. La ruptura entre México y Wash-

ington era de esperarse. No tardó mucho: las tropas americanas, so pretexto de repeler las incursiones imaginarias de indios bárbaros en el territorio de la Unión, cruzaron el río Nacogdoches.

Con anterioridad, desde "el 19 de enero de 1836, se había nombrado un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Los Estados Unidos, ya que nuestro Gobierno estaba deseoso de que los varios asuntos pendientes entre esta República y la de los Estados Unidos, quedaran terminados de manera satisfactoria para ambos países, y para consolidar las antiguas y fraternales relaciones de manera conveniente para los dos pueblos".

En agosto del mismo año D. Manuel Eduardo de Gorostiza, que era el Plenipotenciario en cuestión, protestó, en una nota, contra la violación del territorio nacional por las tropas del General Gaines. El Gobierno de Washington rehusó toda responsabilidad fingiendo apoyarse en un tratado anterior y aun cumplirlo, "según el cual —decía la Cancillería Americana— estando obligados ambos países a evitar las incursiones de indios, entre ambos territorios, y no habiendo podido cumplir el Gobierno de México con tal compromiso en la presente ocasión, el de los Estados Unidos estaba obligado a cumplirlo." "Si México no quiere que los Estados Unidos lo defiendan de los indios, los Estados Unidos no se obstinarán en cumplir un compromiso del cual se les releva; pero su obligación para con el pueblo de los Estados Unidos es ineludible y sagrada. Los Estados Unidos la llenarán, aunque para ello sea necesario ocupar territorio de la nación vecina". Añadiendo la calumnia a la mentira, proseguía Jackson su labor de Pilatos al asegurar que, según

los informes del General Gaines, el Gobierno de México empleaba a los indios excitándolos contra los texanos y los Estados Unidos. Gorostiza desmintió tales informes. La respuesta del Presidente Jackson decía: "Como México no está en condiciones de impedir que los indios hostilicen la frontera, esta seguridad del señor Gorostiza sobre que sea falsa la suposición de connivencia entre el Gobierno de México y los indios, aunque muy satisfactoria, no basta por sí sola para justificar que el Presidente contraordene las medidas que ha dictado a fin de prevenir las dificultades que puedan provenir de otras causas".

El 15 de agosto Gorostiza contestó en una nueva protesta llena de dignidad y en la que, al hacer la historia de la maquiavélica conducta jacksoniana, desbarataba una a una las argucias del mendaz e insolente personaje.

Pero el Gobierno de éste no trataba sino de impedir que las fuerzas mexicanas ocupasen a Texas a fin de obligar a México a reconocer la independencia del territorio segregado. Había que provocar un conflicto a fin de que las apariencias justificasen a los Estados Unidos al apropiarse de Texas por la petición unánime de los colonos. Pero lo que en realidad se veía, no obstante las apariencias, era la complicidad de Houston, el Presidente de Texas y el de los Estados Unidos, Jackson.

Ante esta doblez sin precedente, ante este abuso de la fuerza y esta violación del derecho internacional, nuestro Ministro, después de publicar en Filadelfia las notas cruzadas entre ambas Cancillerías, con el propósito de manifestar al mundo civilizado la verdad

de los hechos, pidió sus pasaportes en el mismo mes de octubre.

No obstante las declaraciones del Secretario de Estado, Butler, al saber el nombramiento de Gorostiza como Plenipotenciario de México en Washington, en las que con arrogante ironía trataba de "los diplomáticos de tan famoso país" y en las que también, previendo un posible arreglo honroso para México, añadía que en tal caso no sería deshonroso para la Cancillería Americana ser vencida por el conquistador de Mr. Talleyrand", la orgullosa cerviz del gobierno yankee recibió de manos de nuestro diplomático, un golpe caballerosamente dado que, a los ojos del mundo entero, enalteció a México y sonrojó a los que así abusaban de un pueblo joven y débil.

La conducta de México y de su representante mereció el caluroso elogio de las naciones civilizadas, muchas de las cuales aquilataron con ello su vieja estimación por el diplomático que había residido en muchas de ellas dejando tan brillante estela.

Al regresar Gorostiza a México, nuestro Gobierno autorizó una nueva publicación de los documentos intercambiados con aquel motivo, mismos que hoy día pueden consultarse con provecho en el tomo VIII de los Documentos Históricos publicados por la Secretaría de Relaciones, y en el que se contiene también una breve pero interesante reseña biográfica de Gorostiza, por D. Antonio de la Peña y Reyes.

Insisto en que no pretendo discutir opiniones más o menos autorizadas. Me concreto a exponer algunas. He aquí, en resumen, una de ellas:

Don Carlos Basave y del Castillo Negrete, en su

opúsculo "Exploraciones y Anotaciones en libros y folletos que tratan de la Revolución Mexicana", al comentar un folleto de D. Enrique Santibáñez (31), se expresa así:

"En el folleto de que he venido tratando merecen encomiosa mención los términos en que expone por qué perdimos a Texas y su incorporación a la Unión Americana.

"La imprevisión de los Gobiernos Mexicanos se descubrió para ellos mismos bien tardíamente, y el estado de anarquía intermitente en que vivíamos no pudo permitir nunca que se siguieran adecuados métodos, ni que se sostuvieran autoridades locales que con conocimiento de los hombres y antecedentes de los sucesos, supieran llevar a término una conducta prudente y sistemática de los colonos.

"Lo que el autor olvida hacer presente en su trabajo, fué la invitación que el Gobierno de México recibió de las Cancillerías Inglesa y Francesa, para que reconociera de una buena vez la independencia de Texas. Ofrecían entonces que, a semejanza de lo hecho en Bélgica, garantizarían ellas esa independencia de un modo resuelto y definitivo.

"Nuestros hombres públicos de entonces no alcanzaron a comprender lo ventajoso de tal sugestión y desaprovecharon esa oportunidad única.

"En Consejo de Ministros se trató el punto y lo sostuvo el de Relaciones, que lo era entonces D. Juan de Dios Cañedo, pero fue vehementemente combatido por Gorostiza. Se tomó el acuerdo de que pasara al Congreso para que éste dictaminara. Era una falsa salida, porque cuando la capital de la República fué

ocupada en 1847 por los yanquis, se halló ese expediente en los archivos del Congreso, sellado y lacrado”.

Al volver de su misión en Estados Unidos el señor Gorostiza ocupó, sucesivamente, los cargos de Ministro de Hacienda, Ministro de Relaciones Exteriores y, en unión del insurgente y patriota D. Guadalupe Victoria, Plenipotenciario encargado de arreglar un tratado y una convención que debían poner término a nuestras dificultades en Francia.

En el desempeño de la Secretaría de Hacienda, Gorostiza manifestó la honradez y rectitud que le eran características; pero siéndole adversas algunas opiniones y habiéndose externado éstas en sendos discursos de dos de los senadores en la sesión del 2 de octubre de 1838, su delicadeza le dictó la siguiente renuncia:

“Excelentísimo señor:

“Ocurrencias demasiado recientes, y que la penetración de V. E. adivinará fácilmente, me han hecho adquirir la convicción de que mi permanencia en el Ministerio no puede resultar ya de utilidad alguna a la cosa pública; y como se junta a esto la notoria decadencia de mi salud, de que muchos días a esta parte, apenas me deja tiempo ni posibilidad para consagrarme al indispensable y pesadísimo trabajo que exigen las funciones de mi cargo, me veo, con el mayor sentimiento, en la penosa obligación de suplicar a V. E. se servia presentar al Excmo. señor Presidente, la renuncia que hago de esta Secretaría del Despacho, así como los testimonios de mi eterna gratitud por la confianza que le he merecido.

“Con este motivo tengo el honor de reiterar a V. E. la seguridad de mi particular aprecio.

“Dios y Libertad. México a 2 de octubre de 1838.

“M. E. de Gorostiza.—Rúbrica.

“A. S. E. el Secretario de Relaciones Exteriores.”

El 29 de octubre insistió Gorostiza en su renuncia, por tercera vez, después de haberla hecho verbalmente en Junta de Ministros, el veintiocho. Al fin le fue aceptada.

En 1830 desempeñó la Secretaría de Relaciones Exteriores. El informe detallado de su labor en una y otra Secretarías de Estado puede consultarse en el que rindió al Congreso de la Unión al terminar las funciones relativas.

XI.

Gorostiza, cuyo desinterés y caridad jamás se desmintieron, había llegado al apogeo de su renombre. Su reputación personal y el bienestar de su familia estaban asegurados. Pero no pensaba sólo en los suyos. Sus generosos sentimientos lo llevaban a buscar y mitigar los dolores ajenos. Si regentó el Teatro Principal de esta ciudad fué para que tuviese México la oportunidad de ponerse al corriente en representaciones dramáticas y para que él, Gorostiza, el apasionado del teatro y de sus hombres, pudiese tender una mano discreta y fuerte al desvalido artista o a sus pequeñuelos.

“Por entonces, como he dicho en otra parte —dice D. Guillermo Prieto—, ocupaba la atención pública y llevaba hasta el frenesí a los diletanti, la plantación formal de la ópera con la compañía traída a México por Don Joaquín Patiño, a expensas y bajo la dirección de D. Manuel Eduardo de Gorostiza. A este eminente personaje lo ha dado a conocer suficiente

mente la Historia... Pero lo que no sé yo que se haya mencionado detalladamente, es la pasión frenética, tenaz, incontenible, que tenía Gorostiza por el teatro, no sólo en la parte literaria sino en la vida de bastidores, con sus chismes e intrigas, sus chistes y sus tempestades de celos, sus contrastes, sus artificios y sus peripecias mil.

“En medio de las más complicadas atenciones del hombre de Estado, saltando sobre los guarismos de las finanzas o sobre los peligros de la guerra, D. Manuel, a cierta hora, se embozaba en su capa, se hacía tres dobles en su coche y... ¡al teatro! Eran amparos de los hijos de los autores difuntos, su bolsa y su corazón siempre abiertos para los desgraciados”.

La Compañía de Opera traída a expensas de Gorostiza fue la que se llamó de la Albani. Antes de ella nada que verdaderamente mereciera el nombre de Opera se conocía aquí: hasta 1821 sólo se introducía, al final de algunas representaciones, algún número musical equivalente a nuestro moderno “Fin de fiesta”.

De D. Manuel Eduardo de Gorostiza sólo se conservan en nuestros días dos retratos: el que apareció al frente de sus obras editadas en Bruselas, y el que se publicó en México en la Biblioteca Económica. De ambos aseguraron sus contemporáneos que no dan idea de la viveza de expresión del animado rostro de D. Manuel. El que aparece al frente de este modesto ensayo se debe a la pluma y a la amabilidad del artista Sr. Prof. D. José Ramos A.

Don Guillermo Prieto que fundó la Academia de Letrán y en ella trató a Gorostiza, dice de él: “era medio corcovado a resultas de un bayonetazo que recibió

en el pecho en la guerra de España; su frente hermosa llena de arrugas bajo su rizada melena abultada y canosa, ojos penetrantes y de apacible mirar, dentadura desmesurada, al extremo de doblar el labio superior y hacer imperfecta su pronunciación.

Pues bien, esta persona que tan poco de agradable y simpática tenía a primera vista, en hablando se transformaba de manera sorprendente: si en el consejo era sobrio y en el disertar elocuente; si flexible y sagaz en una negociación diplomática; si enérgico y resuelto en la defensa de la patria y de sus fueros, su conversación familiar era un manantial de chistes, de cuentos, de epigramas picarescos, de anécdotas preciosas, de suerte que los chicos le seguían, los viejos se deleitaban en su conversación y las mujeres ambicionaban su trato con mucha preferencia a los más elevados próceres y a los más distinguidos jóvenes de la alta sociedad”.

XII.

Como dije antes, Gorostiza nunca desmintió sus bondadosos sentimientos.

Si en Bruselas, en donde su posición económica llegó a ser aflictiva, fué consuelo de pobres obreros, en México, en donde había logrado cierta holgura, su largueza no encontró obstáculos. Dije también cuánto se interesó en aliviar las miserias de la gente de teatro; lo que no he dicho es que tiene el honor de haber fundado la primera Escuela Correccional de México, y haberla sostenido con sus recursos personales por algún tiempo. A este respecto dice Roa Bárcena: “No debían limitarse a la esfera especulativa las tareas de Gorostiza en favor de la instrucción pública: su acti-

vidad y sus pensamientos humanitarios debían traerle más adelante al terreno de los hechos, induciéndole a aplicar por sí mismo sus ideas sobre tan importante ramo, despojadas de su parte más o menos brillante y fantástica, y acomodadas a las más urgentes necesidades de nuestras clases desvalidas'. Sobre el mismo particular, D. Juan de Dios Peza, en el folleto intitulado "La Beneficencia en México", nos da los siguientes datos: "En vista de la necesidad de poner a los jóvenes delincuentes en un establecimiento donde pudiera procurarse su vuelta al bien por medio de la educación científica y estética, y por la enseñanza de principios morales y prácticos, D. Manuel Eduardo de Gorostiza logró en 1841 fundar una casa de corrección que inauguró en un Departamento del Hospicio de Pobres". Al principio sólo dispuso de su propio peculio, más tarde "ayudaron al insigne dramaturgo en la realización de su empresa, el Gobierno, la Junta Departamental y el Ayuntamiento".

Por la veleidad de la mayor parte de los hombres, con esta noble obra sucedió lo que con otras similares: fueron faltando los bienhechores a medida que aumentaba el número de internos. Gorostiza tuvo una idea acertadísima: emplear a los jóvenes que ya mostraban alguna enmienda y había terminado su instrucción elemental, emplearlos en los labrados del tabaco, de cuya Renta era Director. El trabajo completaba la tarea de regeneración y devolvía a los muchachos el sentimiento de la dignidad humana, a la vez que con el jornal que recibían, experimentaban el placer de ganar honrosamente el pan cotidiano. De esta manera pudo sostenerse por algunos años la benéfica institución hasta los aciagos días del 47, en que su ge-

neroso fundador, anciano ya, pero con los sentimientos de patriotismo y pundonor tan ardientes como en su juventud, se alistó entre los gloriosos defensores de la patria.

XIII.

Un hombre excepcional, en quien la nobleza de la acción igualaba a los altos vuelos del pensamiento, no podía permanecer indiferente ante la invasión americana. Si por la tierra de sus mayores, patria adoptiva para él, había sufrido el bautismo de sangre; si en aras de la libertad había sido proscrito de aquel suelo; si por salvaguardar el decoro de nuestro protocolo en Londres había sacrificado su amor propio; si ante el mundo todo había dado en Washington una bella lección de patriotismo, manteniendo muy en alto la bandera y el decoro nacionales, ¿qué debía ofrecer ahora a la Patria humillada, a aquella Patria que había tendido amorosa sus brazos al hijo pródigo? Nada quedaba por ofrecerle sino la vida. Y la vida ofreció: una vida plena, como dice el Apóstol, una vida recta y pura, una vida ejemplar, digna de que hubiese un Plutarco para ponderarla a las generaciones de todos los tiempos.

Gorostiza era casi un anciano, contaba cincuenta y ocho años, y aunque enfermo desde tiempo atrás, pasó lista de presentes en aquella memorable hazaña.

El ejército invasor había avanzado hacia el centro del país y, rodeando por el sureste, se dirigía hacia la capital. El peligro en que se hallaba ésta era patente. Urgía defenderla sin restar elementos a las fuerzas militares distribuidas en otros sitios de acción.

Se procedió a formar batallones de voluntarios con tal objeto.

Así resultaron los cuerpos de Guardia Nacional, Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravos. Este último, integrado por jóvenes empleados, obreros y otros de las clases media y acomodada, tenía por coronel a Gorostiza. El espíritu bélico y el don de mando habían reaparecido en el antiguo capitán de granaderos. Organizó a sus muchachos y los ejercitaba diariamente en las maniobras y disciplina militares. Una de sus frases favoritas era: "El buen soldado no debe pedir ni rehusar nada". La ciega obediencia militar era su norma. Con sus propios recursos armó a los que no pudieron hacerlo por cuenta propia. La vestimenta uniforme poco le importaba.

El 9 de agosto de 1847, al escucharse la señal de alarma y dar principio la movilización de los Cuerpos de Guardias Nacionales, Gorostiza que como diplomático siempre se había sobrepuesto a las enfermedades, como guerrero quiso también dominarlas, y aunque adoleciendo de disenteria se hallaba desde algunos días antes, se presentó a dirigir su batallón que en esos instantes abandonaba el cuartel de S. Fernando, en que había acampado. Este rasgo del jefe entusiasmó hasta el delirio a sus soldados. Formando parte de la Brigada de vanguardia a las órdenes del General Anaya, el batallón Bravos, se situó en el Peñón Viejo. Gorostiza continuaba enfermo; pero siempre dueño de sí cumplía escrupulosamente con ardor sus deberes de militar y de jefe. Nada escapaba a su celosa vigilancia. Por las noches, en su tienda, reunía a sus muchachos, ora para alicionarlos en el arte de la guerra, ora para hacerles breves las horas de

vigilia con el encanto de su conversación siempre alegre y chispeante.

Por un cambio brusco de la ofensiva norteamericana, el valladar de la defensa de la ciudad se situó en Churubusco. Allí se trasladó Gorostiza con sus valientes. Las tropas mexicanas que debieran haber cubierto el sur, se replegaban hacia la ciudad. Solamente los defensores de Churubusco recibieron órdenes de Santa Anna de sostenerse vigorosamente.

Al mencionar este hecho D. Nicolás Rangel en su obra "Huitzilopochco-Churubusco", dice:

"Uno de los jefes que concurrieron a la defensa de Churubusco, con el grado de Coronel de las Guardias Nacionales, fué don Manuel Eduardo de Gorostiza, el insigne dramaturgo mexicano, y por él sabemos la hora en que se dispararon los primeros tiros en el convento".

"Gorostiza vió en su reloj la hora, dice Roa Bárcena, sacó de su purera un habano, pidió lumbre a su ayudante y advirtiéndole que temblaba a éste la mano, díjole algún chiste adecuado al caso. A poco se había generalizado el combate, siendo el fuego tan vivo, que no se oían a veces los toques de órdenes ni las dianas de las bandas. Habíase colocado el coronel frente a una tronera sin cañón, y como su ayudante le suplicara que arrendase un poco el caballo hacia un lado para quedar menos descubierto, le contestó: "Hijo mío, me quedo en mi puesto, porque en todas partes está la muerte".

"Hubo, en aquella acción, sigue diciendo el señor Rangel, rasgos de valor, entre los cuales debe citarse el del joven don Eligio Villamar, oficial del regimiento de Bravos, mandado por Gorostiza, quien,

desde los primeros tiros, se subió sobre el parapeto para alentar a sus soldados, expuesto al fuego de los contrarios, vitoreando a la República y a sus generales. Arrojo inaudito, pues era la primera vez que este patriota desafiaba la muerte en un campo de batalla, dedicado antes, exclusivamente, a las labores científicas y literarias".

En el alma de Gorostiza luchaban la impaciencia belicosa del guerrero y la serena obediencia del soldado. En su expresión podía adivinarse su impaciencia, en sus actos se reflejaba la disciplina. Sin abandonar su puesto aguzaba sus sentidos pretendiendo adivinar el curso de la acción empeñada entre enemigo y defensores. Comprendía los desaciertos de las disposiciones militares del Gral. Santa Anna y sus rivalidades con Valencia, que tantas víctimas causaron acaso involuntariamente; pero de sus labios no se escuchó un reproche ni un comentario. Cumplía con su deber y arengaba a sus hombres con la palabra y, sobre todo, con la fuerza irresistible del ejemplo. Lograba, así, sobre ellos, ese ascendiente resultado de la admiración y de la simpatía hacia un jefe superior en todos conceptos, que caracterizó a Bonaparte. Obtuvo así que sus muchachos no avezados a la vida de cuartel, sacrificasen de buena gana en aras de la disciplina militar, los arrojios imprudentes de su juventud, juventud latina, o las más caras exigencias de sus corazonas.

Al empeñarse la acción en Churubusco no escapó a su penetrante comprensión cuál sería el resultado y cuál el papel que los defensores debían desempeñar ante la Historia. Al observar que el parque escaseaba su prudencia recomendó instantemente a sus soldados

que hiciesen baja la puntería a fin de gastarlo con provecho. Cada fase de la lucha le revelaba con mayor claridad las diversas posiciones y avances del enemigo. Al ver caer a dos de sus soldados heridos por la espalda, por las piezas de artillería que debían custodiar el puente, comprendió que ese sitio estaba ya en poder de los americanos. Entonces su amargura y su rabia no pudieron contenerse y exclamó: "Todo lo que aquí pasa es incalificable. La victoria nos abandona. ¡Cómo ha de ser...! Cerca de las tres de la tarde su segundo, D. José Hidalgo, ardiente y arrojado, pretendía empeñar en una carga a la bayoneta que, en tales momentos resultaba no sólo temeraria e inútil, sino suicida. El coronel se opuso energicamente, y ante la evidencia del desastre dió esta orden: "¡Pronto a los capitanes! que tengan a su compañías bien organizadas y descansando sobre las armas". A las tres y media de la tarde todo había terminado... Gorostiza, enfermo todavía y apoyado en el brazo del Mayor Hidalgo, visitó los puestos de socorro y ante aquel cuadro desgarrador que presentaba el hacinamiento de los cuerpos sangrantes de los heroicos defensores, no pudo contener las lágrimas.

Habiendo exigido el general Twiggs la responsabilidad de algún jefe para conceder a los oficiales mexicanos el pueblo por cárcel, Gorostiza se acercó a darla, y al escuchar el nombre del fiador, el jefe norteamericano se descubrió ante él y le dió muestra de respetuosa cortesía, expresándole cuánto se honraba en servir los deseos del famoso diplomático y defensor heroico. Durante los días que siguieron, el bondadoso y paternal corazón de nuestro héroe apareció de nuevo: formó la nómina de sus oficiales y de sus haberes dia-

rios y, de sus fondos personales, ordenó que se cubriesen.

Gorostiza, recluido en San Angel, seguía recibiendo las más vivas muestras de consideración y de respeto por parte de la oficialidad enemiga. El coronel, mejorado de sus males y siempre dueño de sí, trataba de infundir a los otros su serenidad altiva. Su alegre musa le permanecía fiel y le inspiraba oportunas y graciosas frases. Cuéntase que al escuchar que sus encorvadas espaldas hacia burla un americano, le respondió con intención: "¿Cómo sabe usted que soy jorobado si nunca me ha visto las espaldas?"

A fines de septiembre, y ocupada por los invasores la capital, los defensores de Churubusco quedaron libres y pudieron retornar a sus hogares. Gorostiza marchó a Morelia, como Director que era de la Renta Estancada del Tabaco, a reorganizarla.

A los que creemos que el dolor es amigo y es maestro, no nos sorprende ver opacarse la gloria humana de D. Manuel Eduardo de Gorostiza: las quiebras financieras y la inculficable ingratitud de los gobiernos posteriores tendieron sobre ella un manto oscuro. La muerte de su hija mayor, Doña Luisa, enlutó el paternal corazón del poeta, ese corazón de oro y acero templado en el fuego de las luchas, en la luminaria de los homenajes, en la escuela de la amargura, y cincelado con el caer silencioso de las lágrimas. Era menester que pasara por la doble prueba del fuego y del agua, porque estaba destinado a otra gloria que "no pasa como las naves, como las nubes, como las sombras"...

México, octubre de 1932.

NOTAS

(1). El original de esta carta ha desaparecido del Expediente en que debería encontrarse, debe haber sido dirigida al Supremo Poder Ejecutivo, porque está fechada en el mes de julio en que aun no había Presidente.

(2). Del libro intitulado "Memorias para una Biografía y Bibliografía de la Isla de Cádiz por Don José María del Cambiasso".

(3). "Diario Curioso de la Ciudad de México, desde el 14 de agosto de 1764 al 26 de noviembre de 1796, inserto en el tomo VII de la primera serie de Documentos para la Historia de México.

(4). Copia de la fe de bautismo de D. Manuel Eduardo de Gorostiza. "Vicaría Foránea de Veracruz.—A fojas 50, vuelta.—Partida. Manuel María del Pilar Eduardo Gorostiza.—En la ciudad de la Nueva Veracruz en trece del mes de octubre del año de mil setecientos ochenta y nueve: Yo el Dr. D. José María Laso de la Vega, cura propio por S. M. en la Iglesia Parroquial, título la Asunción de Nuestra Señora. Vicario foráneo y Juez Eclesiástico—Certifico que con mi anuencia el Sr. Dr. Dn. Juan Gregorio Monge, Vic. Castrense y Examinador Sinodal de este Obispado, bautizó solemnemente a Manuel María del Pilar Eduardo, niño del mismo día nacido, hijo legítimo del Sr. Brig. Dn. Pedro Fernández de Gorostiza, Inspector General de las tropas del Reino de Nueva España y Gobernador actual de esta plaza; y de la señora Da. María del Rosario Cepeda, Regidora honoraria

MARIA ESPERANZA AGUILAR

de la ciudad de Cádiz; españoles.—Fué su padrino Dn. Félix de Cepeda, Alférez de Navío de la Real Armada, a quien advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñar la doctrina cristiana a su ahijado.—Y lo firmé.—Dr. José Ma. Laso de la Vega.

(5). Biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, por: D. Antonio de la Peña y Reyes. Publicaciones de la Sría. de Relaciones. Tomo VIII.

(6). Historia de los poetas hispano-americanos por Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo.

(6) y (7). "Memorias de un setentón" por Dn. Ramón de Mezoneros Romanos.

(8). Catálogo de Autores Dramáticos, en el Apéndice a los Orígenes del Teatro Español por D. Leandro Fernández de Moratín.

(9). Nota bibliográfica sobre Dn. Manuel Eduardo de Gorostiza por el Dr. J. R. Spell, (1932) Catedrático de la Universidad de Texas.

(10). Discurso de Dn. Ignacio M. Altamirano, pronunciado en el Liceo Hidalgo, el 8 de enero de 1856, en la velada en honor de Gorostiza.

(11) y (12). "Datos y apuntamientos para una biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza". J. M. Roa Bárcena.—B. Autores Mexicanos.

(13). Nota Bibliográfica de Mr, J. R. Spell.—Texas, 1932,

(14). "México en el Teatro", Rodolfo Usigli.—México, 1932.—Imprenta Mundial.

(15). José M. Quintana.—"Preceptiva literaria".—1791.—Discurso presentado en la R. A. Española.

(16). "La Diplomacia Mexicana".—E. Santibáñez.—Tomo II.—Imprenta Gómez de la Fuente.—México. 1932.

ESTUDIO BIO-BIBLIOGRAFICO DE GOROSTIZA

(17). Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

(18). Biografía de Mexicanos distinguidos, por Dn. Francisco M. Sosa.

(19). Tomo V. De Justicia e Instrucción Pública.—Pág. 155.—Archivo General de la Nación.

(20) y (21). "El Monitor".—(Número citado en el texto).

(22). Notas de Bustamante a la Historia de las Cosas de Nueva España, por Sahagún.—Tomo III.

(23). Tomo V. De Justicia e Instrucción Pública.—Archivo general de la Nación.

(24). "El Monitor".—(Número citado en el texto).

(25), (26), (27), (28), (29) y (30). Archivo de Relaciones.—Expediente personal de Gorostiza.

(31). "Ensayo sobre la Inmigración Mexicana en Estados Unidos".—E. Santibáñez.—San Antonio Texas. 1930.

BIBLIOGRAFIA

Sobre Don Manuel Eduardo de Gorostiza

I

Obras escritas por Dn. Manuel Eduardo de Gorostiza, existentes en la Biblioteca Nacional de México. 1932.

1.—1890.—1902.—Obras-México.—V. Agüeros.—5 vols. 16o. (B. de Autores Mex.; t. 22-24-26-45.—Colocación: A-VIII-13-22-24.—A-VIII-14-2.

2.—1899.—1902.—Obras-México.—Imp. de V. Agüeros, editor. 4 vols. 16o. ilustr.—(Agüeros B. Autores Mejicanos. T. 22-24-26 y 45. Falta el tomo 3o.

C-V-2-29-31 y 37.

3.—1825.—"El Amigo Intimo", comedia en prosa y en tres actos. (En su "Teatro Escogido"—t. 2o. pág. 227-402).

D-II-16-29 y 30.

4.—1826.—Apéndice al T. Escogido.—París.—En casa de Rosa y Cia, libros.—2 tomos en 1 vol. 32o.

B-IV-13-8.

5.—1819.—"Las Costumbres de antaño"—Comedia original.—Madrid.—Imprenta de Repollés.—En 24a.—(Com. Gorostiza II).

B-VI-6-44.

6.—1844.—Dictamen leído el 3 de junio de 1840 en el Consejo el Gobierno sobre la "Cuestión de Texas", México.—Imprenta de la Casa de Corrección.—En 16o.

H-III-82.

7.—La misma obra y edición.

D-VII-5-31.

8.—1846.—División territorial de la Rep. Mexicana para el establecimiento de las factorías, administraciones y fulataras de la renta del tabaco.—México.—Impresa en la Casa de Corrección de Jóvenes. En 8o.

K-III-3-37.

9.—1820.—"D. Dieguito".—Comedia original en 5 actos.—Madrid.—En la imprenta que fue de Fuentenebros. En 24o. (Comedias de Gorostiza, t. II.)

B-VI-6-44.

10.—1825.—"D. Dieguito".—Comedia original en 5 actos. (En su Teatro Escogido. t. II. p. 3-224.)

D-II-16-29 y 30.

11.—1818.—"Indulgencia para todos".—Comedia original en 5 actos.—Madrid.—En la Imp. de Cano en 24o. (Com. de Gorostiza).

B-VI-6-43.

12.—1825.—"Indulgencia para todos".—Comedia original en 5 actos. (En su T. Escogido, t. I, pág. 7-208).

D-II-16-29 y 30.

13.—1838.—"Indulgencia para todos".—T. Escogido, desde el s. XVII. t. 2, págs. 595-628).

C-XV-6-5.

14.—1838.—"Indulgencia para todos".—(Eugenio de Ochoa en el Tesoro del Teatro Español); vol. 5, pág. 595-628).

15.—1838.—"Indulgencia para todos".—Comedia.—E. de Ochoa.—Colección de los mejores autores españoles en el Tesoro del Teatro Español; tomo V. págs. 595-628.

B-VI-13-8.

16.—1820.—"El jugador".—Comedia en 5 actos en verso.—Madrid.—Imprenta de Repullés, 24o. (Comedia de Gorostiza. t. I.)

B-VI-6-43.

17.—1825.—"El Jugador".—Com. en 5 actos, versos. (T. Escog. t. I, p. 213-418).

D-II-16-29 y 30.

18.—1820.—"Tal para cual, las mujeres y los hombres".—Comedia original en verso y en un acto.—Madrid.—Imprenta de Repullés. En 24o. (Comedia de Gorostiza, t. II.)

B-VI-6-44.

19.—1822.—Teatro-Paris.—En casa de Rosa, libros. En 16o.

C-XV-5-14.

20.—1825.—Teatro Escogido.—Bruselas.—En casa de Tarlier, libr.—Editor.—2 volúmenes en 24o. y un retrato.

D-II-16, 29 y 30.

21.—1825.—1826.—Teatro Escogido.—Bruselas.—Casa Tarlier, libr.—Editor.—3 volúmenes en 24o.

C-XXI-14-16 a 18.

22.—1825.—Teatro Escogido.—Bruselas.—Tarlier, librero editor. 2 volúmenes en 24o.

C-VIII-1-28 y 29.

23.—La misma obra y edición.

D-II-16-29 y 30.

24.—Idem.

C-III-1-22 y 23.

25.—1822.—Teatro original.—Paris.—En casa de Rosa, librería, en 16o.

D-II-14-20.

26.—La misma obra.

C-XXII-15-21.

27. Idem.

C-V-II-32.

— 103 —

28.—1852.—Teatro-México.—Vicente García Torres editor.
En 8o.—Un retrato. (Biblioteca Mexicana, t. I.)

II.

Ediciones de obras de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, que no existen en la B. N. de México:

29.—“Emilia Galotti”, refundación de la obra de igual nombre, de Lessing, (original inédito en poder de la familia Gorostiza, según Roa Bárcena).

30.—Cartilla Política.

31.—“Virtud y Patriotismo o el 1o. de enero de 1820”.—Comedia en 1 acto por M. E. de Gorostiza.—Madrid.—Imprenta de la Viuda de Aznar. 1821 (Biblioteca N. de Madrid).

32.—“Una noche de alarma en Madrid”.—Comedia en 1 acto, por M. E. de Gorostiza.—Madrid.—Imprenta de D. Antonio Fernández. 1821. (Colección Tiebnor.—Biblioteca Pública de Boston.

33.—“El Cocinero y el Secretario”. Comedia en 1 acto, imitada del francés, por D. M. E. de Gorostiza.—Madrid.—Imp. de Yenes, calle de Segovia No. 6.—1846. (Biblioteca de la Universidad de Texas).

34.—“Tal para cual”.—Imp. de Repullés.—Plazuela del Angel.—Madrid.

35.—“Contigo, pan y cebolla”. N. York.—1923.—Arturo L. Owen.

36.—“Las costumbres de antaño o la pesadilla”.—Comedia en 1 acto, por D. M. E. de Gorostiza, refundida para el Teatro Principal de México.—Imp. de Miguel González, Esq. de D. Juan Manuel y Bajos de S. Agustín. 1833.

III Bibliografía sobre Gorostiza, y su época:

27.—1875.—Castillo, Flornecio M. del.—Obras: “Botín de Rosa en un cementerio”.—México, en 8o.

B-XIX-8-1. B. Nac.

38.—1876.—Roa Bárcena, José Ma.—Datos y apuntes para la biografía de D. Manuel Eduardo de Gorostiza.—México. En 8o.

K-XVII-8-14. B. Nac.

39.—La misma obra y Ed.

H-I-11-15. B. Nac.

40.—“Memorias”, de D. Guillermo Prioo.—Tomo I. pág. 226. (1823-1840).

41.—Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, escrita en el s. XVI por el Bach. Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaen.—Public. bajo los auspicios de la Universidad Nacional de México, a iniciativa del Sr. Rector Dr. D. A. Pruneda.—Versión paleográfica, notas y apéndice de D. Nicolás Rangel, Méx.—1926.

42.—Obras sueltas de José Ma. Luis Mora.—Vol. I. Introducción.—Librería de la Rosa.—Paris.

43.—Hutzilopocheo.—Charubusco.—D. Nicolás Rangel.

N-II-6-26. B. Nac.

44.—El libro de “Mis recuerdos”.—García Cubas.—Imp. de Arturo G. Cubas. 1904.

45.—“Historia de la Invación Norte-Americana”, por uno joven de entonces.—J. M. Roa Bárcena.

46.—Biografía de Mexicanos distinguidos por D. Francisco Sosa.—Edición de la Sría. de Fomento.—México. 1884.

47.—Crónicas de Altamirano en el periódico Literario.—“El Renacimiento”, (1868).

48.—“La Oposición”. 1843. (Periódico).

49.—Biografía de Mexicanos Distinguidos, por D. Francisco Sosa.—Edición de la Sría de Fomento.—México.—Oficina Tipográfica de la Sría de Fomento.—Calle de S. Andrés No. 15. 1884.

50.—“Memorias de los Establecimientos de Beneficencia”.—Juan de D. Peza.

51.—Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los

E. U. Mexicanos.—Tomo I.—México.—Antigua Imprenta de Murguía.—Portal del Aguila de Oro No. 3. 1888.

52.—Diccionario Universal de Historia y Geografía, por D. Manuel Orozco y Berra. II tomo.—México. 1853. Tomo V. (975).

53.—México en el Teatro.—Rodolfo Usigli.—México. 1932.—Imp. Mundial.

54.—Obras de Moratín.—Tomo II.—Bibl. de Autores Españoles, pág. 134.

55.—Historia de la Poesía Hispano Americana, tomo I. pág. 114.—Menéndez y Pelayo.

56.—El Antiguo Madrid.—Ramón de Mesones Romanos.—(En la B. N. de México).

57.—“Memorias de un setentón.—R. de Mesones Romanos.—(B. N. de M.)

58.—Panorama Matritense.—Ramón de Mesones Romanos.—(B. N. de México).

59.—Isidro Máiquer y el Teatro de su tiempo.—Emilio Cotarelo y Mori.—Madrid. 1932.—(Biblioteca Cervantes, México).

60.—Apuntes históricos de la Ciudad de Veracruz.—D. Miguel Lerdo de Tejada.

61.—Orígenes del T. Español.—L. Fernández de Moratín.

62.—“La Diplomacia Mexicana”—E. Santibáñez.—Imp. de Gómez de la Fuente.

63.—Las Relaciones Diplomáticas entre México y Holanda, con una introducción de D. Manuel Mestre Ghigliazza.—Publicaciones de la Sría de Relaciones Exteriores. 1931.

64.—Churubusco.—Guillermo Prieto.

65.—Nuevos Documentos, compilados por Carlos E. Castañeda. 1929.

66.—Texas.—Carlos Pereyra.—Editorial América.—Madrid.

67.—Obras sueltas del Dr. José Ma. L. Mora.—Rubén de la Rosa. París.

68.—Exploraciones y anotaciones en libros y folletos que tra-

tan de la Revolución Mexicana.—Carlos Basave y del Castillo N. México. 1931.

69.—Primera serie de documentos para la Historia de México. Tomo VII: “Diario curioso de la C. de México”, por D. José Gómez, cabo de alabarderos.

IV.

Manuscritos.

70.—Catálogo inédito de algunos documentos que puedan servir para la Educación en México, compilados por D. Luis Chávez Orozco.—México. 1932.

71.—Tomo V de Justicia e Instrucción Pública.—Archivo General de la Nación.

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

72.—Expediente personal de Gorostiza.—1826. I-131-1377.

73.—Expediente No. 3306.—Año de 1830.

74.—Memorias sobre la colonización, enviadas por D. M. E. de Gorostiza, Ministro de México en Inglaterra. 1832.

75.—Exp. 1-1-288.—Año de 1832.—Reseñas y noticias sobre política europea, enviadas por D. M. E. de Gorostiza, Ministro de México en Francia.

76.—Exp. 5-9-8341.—Año de 1831.—D. M. E. de Gorostiza, informa sobre la entrevista que tuvo con Lord Aberdeen del Gabinete Inglés, sobre las sospechas de la invasión de Texas por parte de fuerzas de E. U.

77.—Exp. 1-139-87.—Su nombramiento de Ministro de Hacienda.

78.—Exp. 15-3-52.—Correspondencia de D. M. E. de Gorostiza, Ministro de México en Francia sobre el reconocimiento de nuestra Independencia por España y otros tópicos internacionales.

79.—Exp. 17-11-42.—Tratado comercial con las Ciudades Anatólicas.

80.—Exp. 17-11-43.—Principio de las relaciones diplomáticas con el Reino de Baviera.

81.—Exp. 17-11-44.—Principio de las relaciones diplomáticas con Dinamarca.

82.—Exp. 17-11-45.—Principio de las relaciones diplomáticas con Suiza.



FE DE ERRATAS

PAG.	LIN.	DEBE:	DEBE DECIR:
5	5	visto legítimo	visto con legítimo
7	23	Méndez	Menéndez
7	33	de 19 de marzo	el 19 de marzo
17	16	España (falta una coma)	España,
20	22	España	España
22	31	cambían	cambian
23	20	Paris	París
25	21	nas	has
28	32	: Y aceptada	: D. Manuel.—Y aceptada
30	6	voluntades...	voluntades...
32	2	clase...	clase...
35	27	Teodora	Teodoro
35	31	hubeira	hubiera
36	6	nuveo	nuevo
36	12	íntimo	íntimo
37	18	fontana	Fontana
43	27	prorumpe	prorrumpe
45	23	suesta	puesta
47	19	amenazarnos	amenazamos
48	10	menestes	menester
48	11	entregé	entregue
48	27	fortuna baja,	fortuna es baja
49	9	en el curso veraz el...	en el curso del...
49	14	porbado	probado
49	32	Y qué, no me abraza...	—Y qué, ¡no me...
50	29	len	leen

PAG.	LIN.	DICE:	DEBE DECIR:
57	24	P. D.: Al carrar	"P. D.: Al cerrar...
63	10	individuos	individuos
63	27	anotando	anotando
66	2	quimicos	químicos
68	12	momento	momento
68	28	hatsa	hasta
68	27	obervaciones noticias	observaciones,
70	14	guirr	guir
79	25	era inútil a la	era inútil o perjudicial a la
79	31	por considerarlo	por considerar
81	9	favorabels	favorables
81	9	ragalaba	regalaba
82	17	El Gobierno	El Gobierno
84	9	en tal caso no sería	en tal caso "no sería.
88	18	Opera	Opera
89	6	Pues bien,	"Pues bien,
96	10	sus encorvadas	de sus encorvadas.

DEL
 29 DE
 OCTUBRE
 AL 2 DE NO-
 VIEMBRE DE 1932,
 SE IMPRIMO EN LA
 CIUDAD DE MEXICO, EN
 LOS TALLERES DE IMPREN-
 TA "RENACIMIENTO", S. A.
 BAJO LA DIRECCION Y GERENCIA
 DEL SR. D. SALVADOR CAMARENA,
 ESTE ESTUDIO BIO-BIBLIOGRAFICO DE
 GOROSTIZA.